

LIBRO DE TEXTO: CURSO #6

# EVOLUCIÓN

POLÍTICAS DE GESTIÓN PARA UN  
DESARROLLO SOSTENIBLE

PATRICIA RINCÓN MÉNDEZ



LEY PARA LA  
CONSOLIDACIÓN  
DE DERECHOS  
HUMANOS Y  
AMBIENTALES

LEY PARA LA  
CALIDAD DEL AIRE  
Y UNA ECONOMÍA  
SOSTENIBLE

LEY PARA PARA LA  
TRANSICIÓN DE LAS  
INDUSTRIAS DE  
HIDROCARBUROS  
HACIA LA  
SOSTENIBILIDAD

LEY PARA PARA LA  
PROTECCIÓN DEL  
MEDIO AMBIENTE

## **Derechos de Autor**

**Autora Patricia Rincón**

Código de Registro 2104067434063

Fecha de registro 06-abr-2021 20:36 UTC

Licencia Creative Commons Attribution 4.0

## **Editorial ONG Arca Tierra**

**Se concede permiso para descargar, distribuir y / o traducir este documento, sin modificar su contenido, para su amplia difusión, dando a conocer la autoría e impulso de la ONG Arca Tierra a la consecución de derechos humanos y ambientales y a la implementación de políticas de gestión para un desarrollo sostenible.**



|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b> .....  | 1  |
| <b>Sección 1</b> .....   | 2  |
| <b>Clase 1 Importancia de Políticas de Gestión Evolutivas para la Humanidad</b> .....  | 2  |
| <b>Sección 2</b> .....   | 5  |
| <b>Ley Escala Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir</b> .....  | 5  |
| <b>Clase 2 ¿En qué consiste la Ley Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir</b> .....                                       | 5  |
| <b>Clase 3 ¿Qué Medirá la Ley Escala Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir?</b> .....  | 7  |
| <b>Clase 4 ¿Cómo se Implementaría en las Organizaciones Continentales y en las Naciones Unidas?</b> .....  | 20 |
| <b>Clase 5 ¿Cómo Lograr que todas las Naciones del Mundo Evolucionen hacia la Democracias?</b> .....   | 26 |
| <b>Sección 3</b> .....   | 34 |
| <b>Sección 3 Ley de la Calidad del Aire</b> .....  | 34 |
| <b>Clase 6 Sistema de Premios y Sanciones para la Calidad del Aire</b> .....   | 34 |
| <b>Clase 7. Sanciones a las Emisiones de CO2</b> .....   | 38 |
| <b>Clase 8. Premios a la Reducción de Emisiones y Absorción de CO2</b> .....   | 41 |
| <b>Sección 4</b> .....   | 55 |
| <b>Ley de Transición del Petróleo a Energías Limpias</b> .....   | 55 |
| <b>Clase 9 ¿Cómo las Industrias de Combustibles Fósiles harán la Transición?</b> .....   | 55 |
| <b>Clase 10 Actividades Sostenibles para la Transición de las Industrias Relacionadas a los Combustibles Fósiles hacia la Sostenibilidad</b> ..... | 59 |
| <b>Sección 5</b> .....   | 67 |
| <b>Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente</b> .....  | 67 |
| <b>Clase 11 Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente</b> .....   | 67 |

## Introducción

Este libro de texto te enseña las políticas de gestión propuestas por la ONG Arca Tierra que nos permitirán evolucionar como especie hacia el respeto de la democracia, la piedra angular de los derechos, para que nuestros derechos humanos y ambientales sean respetados cabalmente; la implementación de premios y sanciones a emisiones de CO2 para lograr efectivamente su reducción a través del impulso de una economía sostenible y la premiación a la conservación de recursos naturales claves para mitigar y solucionar el cambio climático; una legislación que hará que las industrias petroleras, de carbón y de sus derivados pasen a ser productoras de materiales sostenibles y para que a través de su experiencia de bombeo, ayuden a la absorción del exceso de CO2 de la atmósfera y de los océanos, mientras producen energías renovables, entre otras actividades económicas sustentables, para lo cual recibirán asesoría; y se enseña cómo concertar un tratado para la conservación del medio ambiente que garantice la respiración de las presentes y futuras generaciones hasta al menos el 2.050.

## Sección 1

### ¿Por qué necesitamos Políticas de Gestión?

**Descripción:** En esta sección definiremos la importancia del establecimiento de políticas de gestión para evolucionar como una especie orientada hacia la supervivencia y hacia nuestra expansión con altos estándares de calidad de vida con un desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza, para conservar al planeta y consolidar a través de la mejora continua de la calidad y de democracias participativas derechos humanos y ambientales.



### Clase 1 Importancia de Políticas de Gestión Evolutivas para la Humanidad

**Descripción:** Con tan solo dar un vistazo a la situación actual de la humanidad y del planeta, te darás cuenta qué necesitamos mejorar nuestra gestión en relación a los siguientes aspectos:

- Derechos Humanos y Ambientales
- Actividades Humanas Sostenibles
- Economía Sostenible
- Mejora de la Calidad del Aire
- Recuperación y Conservación del Medio Ambiente.

Se menciona en primer lugar a los derechos humanos y ambientales, porque sin ellos la humanidad estará en un constante riesgo de sucumbir y de destruir aún más al planeta de lo que lo hemos destruido, lo que imposibilita nuestra segura expansión y la consecución de los posteriores aspectos, que si se realizan impactarán en la solución del calentamiento global, porque aunque desaparezcamos de la faz de la Tierra o se reduzca la población mundial la vida en nuestro planeta tal como la conocemos ahora, aún estará en riesgo de desaparecer por los altos niveles de contaminación atmosférica, oceánica y terrestre.



Por lo tanto, la ONG Arca Tierra propone unas políticas de gestión para lograr mejorar todos los aspectos mencionados anteriormente que permitirán evolucionar a la humanidad hacia la supervivencia y expansión con altos estándares de calidad de vida mediante un desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza, para conservar al planeta y consolidar a través de la mejora continua de la calidad y de democracias participativas la consolidación de derechos humanos y ambientales. Estas políticas de gestión son:

- **Ley Escala Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir:** orientada a la consolidación de derechos humanos y ambientales.
- **Ley de Sistema de Premios y Sanciones para la Calidad del Aire:** esta política de gestión contribuirá eficazmente a que las actividades humanas sean sostenibles, con el impulso de una economía sostenible, que repercutirá en la mejora de la calidad del aire, en la recuperación y conservación del medio ambiente.
- **Legislación para la Transición hacia una Civilización Neutra de Carbono y Sostenible:** aunque la política de gestión anterior está orientada al logro de la sostenibilidad y conservación de los recursos naturales hay algo que se resistiría al cambio. Por muchas décadas la humanidad ha basado sus actividades en torno a la explotación y uso de hidrocarburos y de sus derivados, todos desempeñamos actividades que los utilizan, si cerráramos de la noche a la mañana a todas las industrias petroleras colapsarían todas nuestras actividades y la humanidad sucumbiría ante el hambre en la

oscuridad. Y si no se realiza la transición de nuestras actividades hacia la sostenibilidad también la humanidad y el planeta sucumbirían, por lo que es necesario establecer en etapas prudentiales y por ley la transición que permita la cabal transición de las actividades humanas hacia la sostenibilidad.

- **Tratado Mundial Protección del Medio Ambiente:** a pesar de que las políticas anteriores protegerían al medio ambiente, necesitamos saber a ciencia cierta qué recursos naturales necesitamos recuperar y conservar, cuántos y dónde necesitamos proteger de forma permanente para establecer cómo garantizar la respiración de las presentes y futuras generaciones hasta al menos el 2.050.



## Sección 2

# Ley Escala Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir

**Descripción:** Estableceremos en qué consistiría y cómo funcionaría la ley Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir, cómo se implementaría en las organizaciones continentales y en las Naciones Unidas, para consolidar a través de la mejora continua y de democracias participativas la consolidación de derechos humanos y ambientales. Y cómo lograr que todas las naciones del mundo evolucionen hacia democracias ajustadas a su cultura para que toda la humanidad sobreviva con altos estándares de calidad de vida con un desarrollo sostenible y con igualdad de oportunidades para ejercer derechos humanos y ambientales.



## Clase 2 ¿En qué consiste la Ley Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir

**Descripción:** conocerás el sistema de puntos para determinar la posición de las naciones en relación al respeto de la democracia, derechos humanos y ambientales, en una escala de gradiente de valores que asignará premios y sanciones según la posición, esta escala sancionará las acciones que conllevan a la humanidad a sucumbir y premiará aquellas que nos impulsan a sobrevivir y a mejorar continuamente nuestra calidad de vida, incrementando de esta forma nuestras probabilidades de supervivencia.

La Ley Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir, consiste en un sistema de puntos para establecer la posición de las naciones en relación al respeto de los derechos humanos y ambientales, a los tratados internacionales que representan la diferencia entre la supervivencia y la extinción de la humanidad, contiene unidades

de medidas en una barra horizontal, en su centro estaría el cero 0, en una línea divisoria entre sucumbir con puntuaciones negativas (-) que restan puntos hacia la izquierda hasta -100 y hacia la derecha la supervivencia con puntos positivos (+) que suman puntos hasta +100.

## Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir



Se recomienda utilizar una escala de gradiente, que considere acciones positivas y negativas para la consolidación de derechos humanos y ambientales realizadas por cada nación para determinar su posición, porque si definimos el bien, aquellas actividades que nos hacen sobrevivir y el mal, aquellas actividades que nos hacen sucumbir, y asignáramos de forma absoluta sombreros blancos y negros sin escalas de grises o de colores habrían muy pocos sombreros blancos y posiblemente asignaríamos sombreros negros a naciones que hacen mayor bien que mal, porque hasta ahora ningún país es perfecto, para que una nación alcance la perfección debe comprometerse a un proceso continuo de mejora continua hacia la consolidación de derechos humanos y ambientales, porque no basta con respetar derechos fundamentales, si queremos evolucionar hacia cada vez mejores condiciones de vida se debe trabajar progresivamente hacia la consolidación de todos los derechos, respetar tratados fundamentales para la supervivencia de la humanidad y del planeta, mejorar los tratados que no solo eviten autodestruirnos, sino que nos permitan una expansión, como el establecimiento de tratados para expandirnos en el universo. Pero, ¿cómo podemos siquiera imaginar expandirnos en el universo si estamos en riesgo de extinguirnos en un planeta con vastos recursos para nuestra supervivencia? Por lo tanto, todas las naciones del mundo deben posicionarse en la escala de gradiente por encima de cero, para nuestra supervivencia y expansión segura.

Cada nación según sus actividades en materia de derechos humanos y ambientales y del respeto de tratados fundamentales para la supervivencia de la humanidad tendría una puntuación que determinaría su posición en el ranking mundial. Esta posición le otorgará beneficios o sanciones, por debajo de cero serían sanciones que variarían según el grado de transgresión de derechos y de tratados, pero todos aquellos países que

estarían por debajo de cero, serían aquellos que no tengan democracia, la piedra angular de todos los derechos humanos, al vetar a sus ciudadanos de su derecho de elegir en elecciones transparentes, estas naciones pierden su derecho de votar en los consensos y congresos de la organización continental o de las Naciones Unidas donde participen y de ser miembros de los consejos de seguridad y de derechos humanos de la organización continental a la que pertenezcan y de la ONU. Las naciones democrática por encima de cero tendrán derecho a votar en los consensos y congresos, el peso de sus votos será determinado por su posición en el ranking continental o mundial según sea el caso, por ejemplo, si una nación tiene una puntuación de +70 puntos, su voto valdría x7, y podrán participar en los consejos de seguridad y de derechos humanos. Esto impulsará una competencia entre las naciones para la mejora continua de derechos humanos y ambientales y en ayudar a mejorar las probabilidades de supervivencia de la humanidad, para tener mayor poder y ya no sería una competencia por tener más armas o compra de influencias para dominar a las Naciones Unidas.

### Clase 3 ¿Qué Medirá la Ley Escala Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir?

**Descripción:** se describirá la forma de evaluar a cada nación para asignar puntuaciones realistas en relación a su posición en la escala de gradiente, es decir, a su posición con respecto al respeto de derechos y ambientales.



Capa país obtendría una puntuación según una evaluación anual exhaustiva y fidedigna, lo cual determinaría su posición en la escala de gradiente, entre -100 y +100 para mostrar con exactitud el grado de respeto o de transgresión de derechos humanos y ambientales y de tratados que hacen la diferencia entre sobrevivir y sucumbir de la humanidad. Los derechos humanos están redactados en la Declaración Universal de

Derechos Humanos, para los derechos ambientales existe la Declaración de Río de Janeiro, sobre Medio Ambiente y Desarrollo, adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas en 1992, contiene 27 principios generales sobre el medio ambiente y el desarrollo, en la escala se debe medir al menos el derecho al agua y de medios de producción de alimentos adaptados a la realidad climática.

Específicamente se evaluará y medirá:

- **Respeto a la Democracia:** es crucial la eficiente evaluación del respeto a la democracia, porque determinará la posición del país por encima de 0 en la escala, lo que le otorgará su derecho a votar en las Naciones Unidas y de pertenecer a los consejos de seguridad y de derechos humanos. Por lo tanto, se debe evaluar el respeto de sus fundamentos principales de forma concienzuda, tales como, la separación de poderes, el estado de derecho y la realización de elecciones transparentes. Determinar si se respetan estos fundamentos debe ser de forma minuciosa, no solo preguntarse ¿se efectúan elecciones? Y si es sí, calificarlo como democrático, esa no sería una evaluación fiable, los países dictatoriales hacen elecciones, incluso más que una nación democrática, como el caso de Venezuela, dónde el Régimen Chavista, asesorado por el Régimen Castrista de Cuba, copiaron la receta que Hitler utilizó para destruir la democracia en Alemania (Conocer más acerca de esto en nuestra revista [Cómo Proteger a las Democracias del Siglo XXI](#)), utilizan la herramienta democrática de las elecciones para perpetuarse en el poder como una pseudo democracia y cometer delitos lesa humanidad impunemente con el beneplácito de la comunidad internacional. La empresa de informática encargada de administrar el sistema de elecciones en Venezuela, denunció que la presidencia el régimen Chavista solo la habían ganado una vez, posteriormente se perpetuaron por más de 20 años en el poder con diversas trampas en el sistema electoral. Por lo cual, es muy importante a la hora de evaluar una democracia considerar si se realizan realmente elecciones democráticas, es decir, transparentes.

Además de velar por la transparencia de las elecciones, se debe velar que no haya injerencia extranjera en los resultados, por ejemplo, en el caso de las elecciones presidenciales del 2016 y 2020 en Estados Unidos, según denuncias en ambas elecciones hubo injerencia extranjera de países comunistas, en el 2016 por Rusia y en el 2020 por China, por medio de financiamiento ilícito, inserción de falsas boletas y de hackers, para tener el dominio de la casa blanca. Es decir, la injerencia extranjera de regímenes dictatoriales en naciones democráticas, debe ser detectada y sancionada con justicia para que no coloquen marionetas en naciones democráticas y que estas obedezcan sus dictámenes para destruir al mundo libre a través de su influencia en las Naciones Unidas. Ante fraudes electorales la verdad y la justicia se debe aplicar, de lo contrario esto afectará su posición en la escala, porque, ¿de qué serviría la escala de gradiente si los regímenes dictatoriales continuarían moviendo sus hilos para desestabilizar democracias o incidir en las decisiones de los consejos de seguridad y de derechos humanos de las Naciones Unidas? Por tal motivo, si se detecta que en las elecciones democráticas o en la gestión de un país supuestamente democrático, existe corrupción u otro medio de injerencia extranjera de regímenes dictatoriales, al país evaluado se le colocará por debajo de cero, ya que una marioneta que sigue órdenes de dictadores no podrá pertenecer a los consejos que velan por la seguridad y el respeto de derechos humanos en las Naciones Unidas.

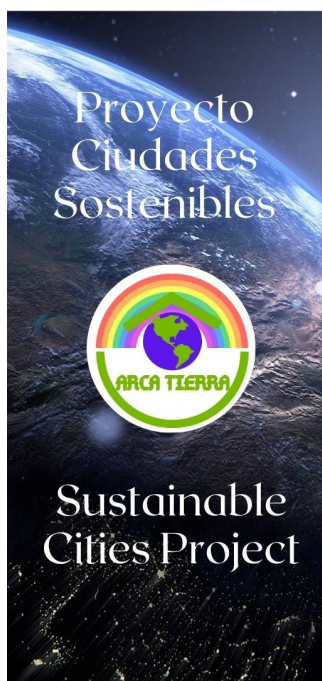
Otra acción importante que se debe evaluar a la hora de considerar si se respeta la democracia, es que la dirección de un país debe estar orientada a servir a sus ciudadanos y no a intereses partidistas o de compañías, para evitar esta injerencia en los gobiernos, las naciones deberán demostrar las leyes y contraloría que impidan que los gobiernos sean manipulados por intereses personales, porque de lo contrario también se estaría irrespetando la voluntad ciudadana, lo que significa que no hay democracia. La ONG Arca Tierra recomienda para evitar que los gobiernos democráticos estén al servicio de intereses económicos ajenos al bienestar de sus ciudadanos, es que las campañas electorales sean financiadas por los estados, de forma equitativa hacia todos los candidatos y se prohíba el financiamiento privado, tendrían un presupuesto estipulado y los candidatos deberán contar con al menos un determinado porcentaje de apoyo, para que entre a la lista de un determinado número de candidatos con equidad de género, los cuales deberán emitir un claro plan de gobierno al servicio de los ciudadanos, estos planes de gobierno los divulgaría el estado ampliamente y se aseguraría que los ciudadanos los conozcan para que realicen una selección acertada; una vez que gane determinado candidato la presidencia, se hará una contraloría ciudadana y del estado para que cumpla con su plan de gobierno al servicio de los ciudadanos, el estado sancionaría cualquier campaña de desprestigio, de difamación o de tergiversación de la verdad para destruir la reputación de un candidato, porque lo que desmotiva principalmente a los ciudadanos de votar son las campañas sucias y saber que no se hará nada o poco al servicio de la ciudadanía, además de la poca educación ciudadana acerca de lo que elegirá, así que, estas recomendaciones contribuirán a unas elecciones participativas, transparentes y con responsabilidad ciudadana sin populismo. La importancia de velar que un gobierno esté al servicio de la ciudadanía para que se considere una democracia, lo veremos en un claro ejemplo que también lo encontramos en Estados Unidos, la campaña de Trump en el 2016 según denuncias fue financiada principalmente por Rusia y las industrias petroleras, ya cualquiera sabe que algunas petroleras son las que financian las ridículas campañas que tratan de ocultar el problema del cambio climático, una vez que se nombró presidente desmintió el problema del calentamiento global y se retiró del tratado de reducción de emisiones de CO2 de París, a pesar del detrimento de la calidad del aire y reducción de la esperanza de vida de sus ciudadanos y del planeta.

Al determinar concienzudamente que la nación es democrática se ubicaría por encima de cero y ganaría puntos positivos si el gobierno democrático demuestra que está al servicio de sus ciudadanos al mejorar su calidad de vida a través de su gestión, al medir los correspondientes indicadores estadísticos del respeto de derechos humanos y ambientales, que deben medir también la calidad del aire y la disponibilidad de agua.

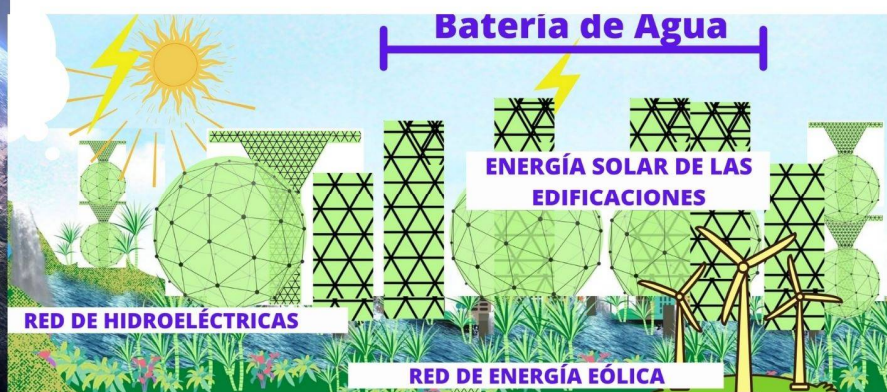
- **Respeto de Derechos Humanos y Ambientales:** el respeto de los derechos humanos contemplados en la Declaración Universal debe ser evaluado exhaustivamente, velando que no haya discriminación por raza, credo, nacionalidad, género u orientación sexual para ser calificada la nación. Así como también, deben ser evaluados los derechos ambientales, principalmente de la calidad del aire y la disponibilidad de agua potable. Ahondaremos sobre esto utilizando el ejemplo del agua, según las Naciones Unidas la principal causa de la escasez de agua se debe a la mala gestión de los recursos hídricos, por lo que, en primer lugar se debe evaluar la situación de este problema, para poder sugerirles y financiarles proyectos a las naciones para velar por la disponibilidad de

agua para sus ciudadanos y actividades económicas, principalmente para la producción de alimentos. Esta asistencia debería en un principio consistir en ayudar a la solución del problema y de supervisar la gestión de los recursos hídricos, es decir, a la ejecución transparente y competente de los proyectos financiados para la disposición de agua, mediante el manejo de tres principales factores: eficientes sistemas de recolección de aguas lluvia, para evitar su desperdicio e inundaciones, tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de fuentes hídricas y del suelo y la administración de la dinámica hídrica para evitar escasez e inundaciones (Ver nuestra exposición en el [8vo Congreso Internacional del Agua](#) para ver cómo lograr una eficiente gestión de los recursos hídricos). En caso de encontrarse que se limita este recurso intencionalmente se le restarán puntos, generalmente se limita el agua para generar negocios con la venta de agua a través de camiones cisternas o para el control o exterminio de poblados; también se debe exigir que detengan la contaminación hídrica y prohibir el envenenamiento de las fuentes hídricas. Si a pesar del financiamiento de proyectos se continúan contaminando los recursos hídricos o se limita intencionalmente el acceso al agua potable, para el exterminio de poblaciones, además de restarles puntos las Naciones Unidas debe aplicar justicia y sanciones severas a este respecto, porque una persona sin ingerir agua muere entre los 2 o 7 días. En caso de que la nación que limita el acceso al agua de forma intencional es dictatorial, además de restarles puntos y aplicarles sanciones, las Naciones Unidas deberá velar por refugios, dirigidos por los refugiados, dónde se garanticen el suministro de agua y la producción de alimentos. (Ver nuestros modelos de refugios, en nuestro proyecto [Ciudades Sostenibles](#)).

La ONG Arca Tierra tiene una propuesta para la eficiente gestión de los recursos hídricos sin contaminación, para generar abundante agua, bajo cualquier condición climática, que evita inundaciones y sequías, que a su vez genera, almacena y distribuye energía limpias, la cual expusimos en el [8vo Congreso Internacional del Agua](#), esta propuesta la pueden observar en la presentación realizada y en el [curso #3 Sistemas para Purificar Aire y Agua de las Urbes, la Atmósfera y los Océanos](#).



### **BATERÍA DE AGUA PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS HIDRICOS**



### **WATER BATTERY FOR EFFICIENT MANAGEMENT OF WATER RESOURCES**

De igual modo, la ONG Arca Tierra tiene un modelo para la construcción de refugios, llamada ciudad [Globo Terráqueo](#), dotadas con invernaderos verticales y con la eficiente gestión de los recursos hídrico se facilitará el respeto de los derechos a la alimentación y el acceso al agua a los refugiados, integrándolos a la solución de sus problemas, en la construcción, operación y administración del refugio en un sistema democrático. Este modelo se explica en el mencionado [curso #3](#) y en el [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#).



[Ver Artículo en nuestro Blog acerca de los Refugios](#)

**- Respeto de Tratados Internacionales de Protección del Planeta:** se evaluará su acción en relación a la recuperación y conservación de recursos naturales, su lucha en contra del cambio climático, su actuación a nivel nacional y su cooperación internacional ante desastres naturales. Considerando los tratados cruciales de protección del planeta, se tomará en cuenta si están suscritos, esto les sumará puntos, pero también se evaluará el cumplimiento o el incumplimiento de dichos tratados, lo cual le sumarán o le restarán puntos. Aquí podemos mencionar el Tratado de París, además de evaluarse su cumplimiento para asignarle una puntuación, se considerará su situación para asesorarles cómo alcanzar las cuotas o metas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.

La ONG Arca Tierra tiene un modelo organizacional que facilitará el desarrollo y conciliación de tratados para la conservación de los recursos naturales, la ejecución de planes conjuntos para la solución del cambio climático y de cooperación para la contención de desastres naturales, el cual se explica en nuestro [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#).

**- Respeto de los Tratados que Hacen la Diferencia entre Sobrevivir y Sucumbir para la Especie Humana:** tales como, el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, Tratados de Lucha en contra del Terrorismo y Narcotráfico, Tratados en contra del Lavado de Dinero, contra la trata de personas,..... Sabemos los riesgos que representan las bombas nucleares y el terrorismo para la humanidad, está demás

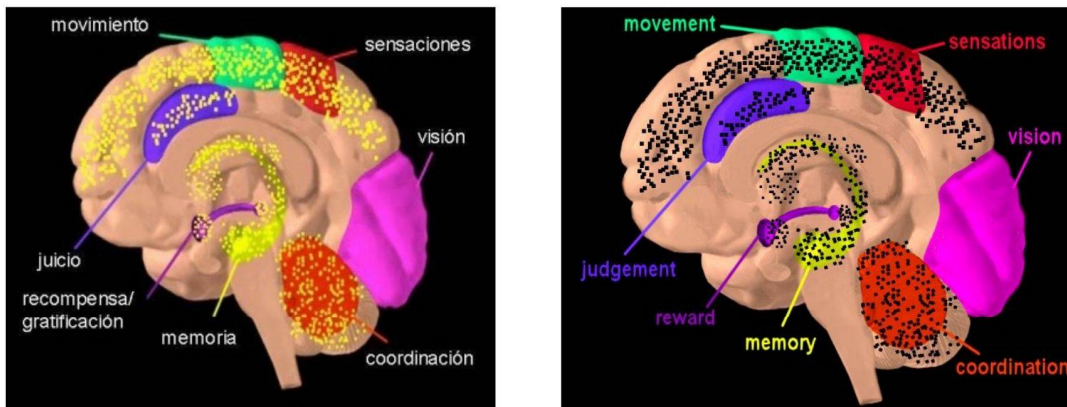
explicar las catastróficas consecuencias del incumplimiento del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y cuando estados criminales apoyan al terrorismo, tal como, Venezuela e Irán que apoyan a todos los regímenes genocidas y al Hezbollah. En estos casos solo la justicia y sanciones aplicarían, para limitar el acceso de estas naciones a cualquier arma bélica y de las materias primas para su producción y sancionar a aquellas naciones que le brinden apoyo, aunque si en su territorio cometen genocidios o transgreden otros tratados para la conservación de la vida humana, por ejemplo, los Estatutos de Roma entre otros, el deber de interceder, de Injerencia Humanitaria, entre otros mecanismos de justicia se deben aplicar para proteger la vida humana, en el mundo moderno las cifras de muertes, persecución y de presos políticos son inocultables, por lo tanto, es inadmisibile su impunidad.

También es un riesgo para las presentes y futuras generaciones el narcotráfico, no solo genera crímenes y homicidios, también destruye a las economías por el lavado de dinero y lo que es peor aún destruye las mentes de los jóvenes, estudios realizados por Gran Bretaña, la Unión Europea, Estados Unidos, Chile, entre otros, demostró que el consumo desde la adolescencia de marihuana reduce el IQ, a medida que se aumenta el período de su consumo se reduce el IQ, es decir, crea generaciones de idiotas. En Venezuela perdimos generaciones por el holodomor causado por los estados criminales narco terroristas venezolano y cubano, a una gran cantidad de niños con una deficiente nutrición no se les desarrolló el cerebro ni el sistema nervioso, si iluminasen sus cabezas estarían prácticamente huecas, de esto me enteré al prestar asistencia humanitaria con otras fundaciones donde se encontraban médicos, por supuesto, la asistencia humanitaria debía ser hecha de forma clandestina, ya que los que tratan de salvar vidas en Venezuela son arrestados o les roban o queman los insumos, para impedir que se salven vidas en un exterminio con holodomor, epidemias, destrucción del sistema de salud y escasez de medicinas, para mantener secuestrado al país y robar todos sus recursos. Una de estas fundaciones se dedica especialmente a la nutrición de los niños y fueron quienes me constataron que además de que se habían robado todos nuestros recursos, también se habían robado a nuestros niños, a varias generaciones, con generaciones de idiotas, porque nadie se atrevió a aplicar justicia y aún continúa el exterminio impune. Les invitamos a leer una reseña de delitos lesa humanidad cometidos en Venezuela y la red de narco terrorismo, impulsada por los estados criminales de Cuba y Venezuela, que están destruyendo las democracias en América, en una revista ilustrada, donde además de dar a conocer los problemas se recomiendan soluciones a través de la verdad y la justicia. (Ver revista [Cómo Proteger a las Democracias del Siglo XXI](#)).

Ahora, la legalización de la marihuana es otra forma de crear generaciones de idiotas, muchas naciones democráticas promueven la legalización de la marihuana, porque creen que es la solución al narcotráfico. El flagelo del tráfico de drogas no se soluciona con su legalización, porque significa legalizar el consumo de veneno con muchos efectos adversos, esto no se compara con la legalización del alcohol y sus innumerables víctimas de alcoholismo, aunque los medios de comunicación santifiquen a la marihuana, no se puede ignorar que es más adictiva que el alcohol y su consumo incrementa la necesidad de consumir drogas más pesadas, según la American Academy of Pediatrics (AAP) en su declaración de política actualizada, "El impacto de las políticas de la marihuana en la juventud", expone diferentes consecuencias de su consumo para aconsejar que no se legalice, en síntesis, disminuye las capacidades de nuestros jóvenes, en términos médicos, perjudican de forma permanente la memoria, aprendizaje y la inteligencia, si



permitimos que nuestros jóvenes sean idiotizados, ¿quiénes realizarán las soluciones al cambio climático hoy y mañana?



**DIVERSOS ESTUDIOS A NIVEL MUNDIAL DEMUESTRAN QUE LA MARIHUANA PRODUCE DAÑOS CEREBRALES QUE AFECTAN LA MEMORIA, EL APRENDIZAJE, LA MOTIVACIÓN Y EL ÁNIMO, ENTRE MUCHOS OTROS EFECTOS ADVERSOS.**

**VARIOUS STUDIES WORLDWIDE SHOW THAT MARIJUANA PRODUCES BRAIN DAMAGE THAT AFFECTS MEMORY, LEARNING, MOTIVATION AND MOOD, AMONG MANY OTHER ADVERSE EFFECTS.**

Según la fundación la Verdad Sobre Las Drogas, los jóvenes las consumen por estas razones: encajar en el ambiente, evadir la realidad o relajarse, para disipar el aburrimiento, para parecer mayor, para rebelarse y para experimentar". Si se legalizan serán más jóvenes los que quieran encajar en el ambiente, consumiéndolas. Si los jóvenes consumen drogas para tratar de evadir sus problemas y preocupaciones, o están aburridos sin educación, sin entretenimiento, sin trabajo, se debe dedicar gran parte del presupuesto de la lucha contra las drogas es a la prevención, con distintas acciones que se mencionan a continuación.

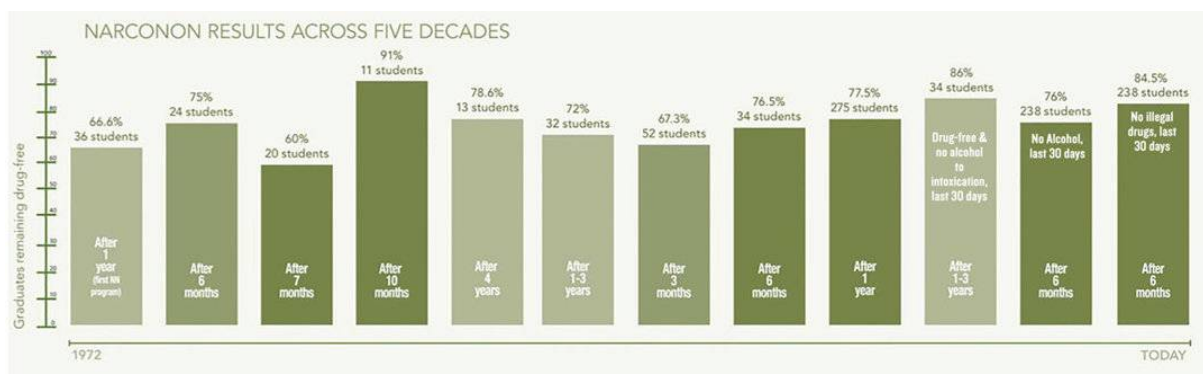
### **Campañas de Prevención al Consumo de Drogas y Rehabilitación**

- **Educación de los Efectos Nocivos de las Drogas**, desde niños, porque lamentablemente comienzan a consumirlas desde edades muy tempranas y en la mayoría de las películas solo muestran lo divertido que es consumir drogas sin mostrar sus verdaderos efectos, en la actualidad el cine hace mucha propaganda a las drogas, como si narcotraficantes fuesen los productores, por lo tanto, por ley se debe establecer que si se hace propaganda al consumo de drogas, se les deberá exigir que muestren en pantalla y con material didáctico los efectos adversos de las drogas que promocionan, así como se aplica una ley al tabaco, en este caso, para exigir información vital para salvar la mente y vida de niños y jóvenes. Esta información también debe llegar a los adultos, principalmente a representantes, en Chile, donde se legalizó el consumo de marihuana para uso medicinal, he observado con horror en las calles como padres le dan a fumar marihuana a sus niños, como una actividad familiar, ya que se extendió la falsa idea de que la marihuana es muy buena para la salud y su consumo se ha extendido alarmantemente.

- **Educación, Entretenimiento y Trabajo para los Jóvenes**: además de la educación de los riesgos del consumo de drogas, se deben suministrar a los jóvenes mejores

alternativas de educación, entretenimiento y trabajo, lo que mejorará sus vidas y la del país. La ONG Arca Tierra en sus [programas de desarrollo sostenible](#) involucra a los jóvenes a ser parte del desarrollo de innovaciones, a ser parte integral de los proyectos, que les proporcionen calificación de mano de obra especializada en tecnologías de avanzada y fuentes de empleo. En nuestro [curso #5](#) explicamos como una ciudad y organización gubernamental, comúnmente conocida como municipalidad, pueden brindar oportunidades de educación y trabajo con igualdad de oportunidades y en equidad de género. Muchas naciones en sus programas de prevención incluyen el deporte y el arte, esto es muy importante de realizar en todos los estratos sociales, muchos centros educativos públicos, cada vez más ven reducidos sus espacios y presupuestos para actividades culturales y deportivas, al acortar el presupuesto de estas actividades, están acortando el futuro de los jóvenes libres de drogas.

- **Centros de Rehabilitación de Drogas:** se debe velar por centros públicos y privados para que todas las personas puedan acceder a exitosos y funcionales programas de desintoxicación y de rehabilitación que los ayuden a dejar la adicción a las drogas, es decir, sin importar su estrato social o económico. La ONG Arca Tierra recomienda el programa de NARCONON®, el cual tiene un porcentaje de efectividad mucho mayor al promedio mostrado por otros programas de rehabilitación, la mayoría de sus graduados no reinciden en el consumo de drogas, no recaen en crímenes, llevan una vida honesta y buenas relaciones familiares.



## Seguridad y Justicia para Evitar Consumo y Tráfico de Drogas

- **Mejora de Condiciones Laborales de Trabajadores del Orden y Seguridad Pública:** se deben mejorar las condiciones de trabajo en equidad de género y beneficios laborales de las personas que trabajan en las fuerzas del orden público, para premiar su dedicación de proteger a la sociedad y para evitar la corrupción, además de una contraloría eficaz. Los trabajadores relacionados a la seguridad deben recibir salarios justos según su nivel jerárquico y el nivel de riesgo de su actividad, por lo general, en la asignación de sueldos se contemplan el nivel de riesgo del trabajo a realizar y su importancia, esto en la asignación de sueldos en las policías y en los bomberos muchas veces es ignorado, razón por la cual reciben una paga injusta. También deben contar con otros beneficios en función de la importancia de su trabajo y los riesgos que enfrentan, como es la asignación de bonos, por ejemplo, a los encargados de detener el tráfico de drogas se les pueden asignar bonificaciones en relación a la efectividad de su trabajo, recibir bonos por cargamentos de drogas incautados en proporción a su peso, de hectáreas de sembradíos detectadas, para ser reforestadas y el pago de recompensas por

la captura de peligrosos criminales; claro está, esto debe ser proporcional a los índices de crímenes, ya que por lo general se dan avisos para capturar 1 tonelada, mientras ingresan 100 toneladas, se captura un narcotraficante mientras dejan libres a miles... Razones por las cuales las bonificaciones deben ser proporcionales, para que los bonos efectivamente impulsen la competencia y la ética, es decir, asegurarse que realmente premien a la conducta ética, responsable y competente, lo cual repercute en la disminución del crimen. Deben contar con pólizas de seguro, seguros médicos para la familia y educación para sus hijos, así como también garantizarles el derecho a la vivienda en un lugar seguro, ya que muchos policías que arrestan a sus vecinos criminales reciben amenazas y persecución por aplicar la ley. Las autoridades continuamente están viendo los peores actos de la sociedad, la peor cara de la humanidad, esto es muy desgastante, por lo que deben tener vacaciones e incluso meses sabáticos para prepararlos para ser mejores oficiales y regresen recargados con una nueva visión para mejorar la seguridad, que además de arrestos, significa la interacción con las comunidades donde trabaja, a través de jornadas de educación de valores, actividades deportivas, culturales y recreativas, para que los ciudadanos también se sientan comprometidos con la seguridad y vean a los policías como sus aliados y no como sus enemigos, para que en conjunto construyan una sociedad próspera, libre de drogas y sin crímenes.

#### **- Justicia Restaurativa - Reparativa**

La solución al crimen, al narcotráfico, es la justicia dirigida a resarcir los daños; porque la justicia no es venganza, debe dirigirse a que las víctimas se les resarzan los daños y que el criminal sea quien tome responsabilidad en resarcir los daños causados por sus actos y se reforme para que sea reintegrado a la sociedad como un ciudadano de bien, de acuerdo a sus actos cometidos serían las sanciones restaurativas y su voluntad de dejar el crimen será determinante para decidir cuando se le otorgará la libertad, ya que el tiempo para ganarse el derecho a la libertad, es determinado por el momento en que dejan de causar daños a través de sus crímenes.

Estuve de acuerdo en un comienzo con el Tratado de Paz de Colombia, para que el grupo narco terrorista de las FARC dejara las armas, secuestros, extorsión, terrorismo, tráfico de niños y drogas y se reintegraran a la sociedad, sin cárcel, pero con tal que dejaran de cometer crímenes, un paso esencial para que tuviesen libertad, se les incautaran los billones de dólares producto de sus actos criminales, resarcieran a las víctimas y el grave daño que cometieron a Colombia hasta esa fecha. Lamentablemente no recibieron sanciones ni resarcieron los daños a las víctimas y tampoco dejaron de cometer los enunciados crímenes, no se les incautaron las propiedades ni los billones de dólares acumulados en sus largos años de terribles actividades delictivas; solo les dieron beneficios a cambio de unas armas viejas que entregaron, les asignaron puestos en el congreso, ahora con sus narco dólares pretenden destruir la democracia de Colombia, para instaurar una copia de los estados criminales de Cuba y Venezuela, dejaron minas que continúan lisiando a los colombianos y continúan cometiendo actos narco terroristas en el hemisferio, con impunidad; en conclusión ese tratado fracasó, porque no se aplicó ni justicia con cárcel ni justicia restaurativa.

Pero, aún sigo estando de acuerdo con la justicia reparativa, creo que si se les diera la oportunidad a los narcotraficantes de dejar el crimen, a cambio de denunciar a la red de

narcotráfico en la que hayan estado involucrados para su desmantelamiento, con los acostumbrados programas de protección de testigos, con la diferencia que el dinero y las propiedades incautadas fuesen destinadas a resarcir a las víctimas, a mejorar la vida y oportunidades de los niños y jóvenes, con la construcción de orfanatos, escuelas, universidades, centros culturales y deportivos, centros de rehabilitación de la adicción a las drogas eficaces, que no utilicen drogas legales para sustituir el consumo de drogas ilegales, tal como el recomendado programa de NARCONON®. En fin, la justicia restaurativa consistiría en que se destinasen los recursos incautados del narcotráfico para mejorar las condiciones laborales de los oficiales de seguridad, que arriesgan sus vidas por el país, de rehabilitar a los drogadictos, a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes, con buena educación y oportunidades de desarrollo. Además de incautarles dinero y bienes, la justicia reparatoria también consistiría en trabajo comunitario, en acciones orientadas a resarcir los daños causados a la sociedad, en la rehabilitación del criminal si es adicto a las drogas debe ser insertado en un programa de rehabilitación y en su última etapa darle oportunidades de un trabajo honesto; en caso de recaer en el crimen, perdería la oportunidad de recibir nuevamente justicia restaurativa y pagaría con cárcel sus crímenes, en las cárceles pagarían su condena mientras que son educados y desintoxicados de las drogas, para que al salir no sean peores criminales, sino que ciudadanos honestos capaces de obtener un trabajo honesto.

Algunos podrán estar en desacuerdo con la justicia orientada a resarcir los daños sin cárcel, pero la verdad es que con el solo hecho de denunciar a la red de narcotráfico ya están bajo sentencia de muerte y es un gran paso que dan para ser reinsertados a la sociedad, solo se quedarían con lo esencial para la supervivencia propia y de su familia y la oportunidad de un trabajo honesto. La mayoría de los narcotraficantes se matan entre sí, envenenan a sus consumidores, pero los adictos no escapan de su responsabilidad de autodestruir sus vidas, por lo que no se les pueden achacar las muertes por sobredosis, para los casos en que hayan cometido asesinatos de ciudadanos honestos y de fuerzas del orden público no corruptas, deberán pasar tiempo de reclusión en cárceles con programas de desintoxicación y rehabilitación; la ONG Arca Tierra recomienda para ello el programa de CRIMINON®, el cual ha obtenido buenos resultados estadísticos, un 88% de sus graduados no reinciden en crímenes. Todos los narcotraficantes retirados deberían recibir rehabilitación, porque la mayoría de los crímenes los cometen bajo la influencia de las drogas.

A su vez, se deben desarrollar programas de reinserción de ex criminales, de ex pandilleros a la sociedad, existen varias fundaciones ambientalistas que han reducido exitosamente la incidencia en crímenes integrando a jóvenes ex pandilleros a proyectos ambientalistas, porque realizan actividades que mejoran las condiciones del medio ambiente para resarcir los daños ocasionados a la sociedad y les brinda una oportunidad de recibir educación y trabajo honesto, por lo que sería un modo de recibir justicia restaurativa. En la justicia convencional pagan son los ciudadanos honestos que pagan impuestos para mantener las cárceles llenas, en Estados Unidos 1 de cada 100 ciudadanos está preso y el mantenimiento de estas personas en las cárceles supera los 50 mil millones al año, dinero que sale de los ciudadanos honestos, por lo que con la justicia convencional pagan son los ciudadanos honestos y el criminal no, y al salir de la cárcel continúa cometiendo crímenes, un 80% de los ex convictos reincide en crímenes y así se continua con el incremento del crimen y de reclusos, un círculo vicioso que se debe romper. En la justicia restaurativa las víctimas son resarcidas, paga es el criminal con dinero y trabajo comunitario y se reincorpora a la sociedad como un ciudadano de bien.

Las cárceles a nivel mundial podría decirse que están abarrotadas, unas menos que otras, encabeza la lista Estados Unidos, donde la mayoría de su población carcelaria es afroamericana, según cifras recogidas por el Centro de Investigación Pew, en 2018 la población carcelaria era un 33% negra y un 30% blanca. Sin embargo, los blancos representan el 60% de la población adulta del país y los negros el 12%, esto denota racismo en la justicia y desigualdad de oportunidades de educación y trabajo para los jóvenes afroamericanos que en su mayoría terminan en pandillas y a la final en las cárceles. Si para mantener a los afroamericanos entre rejas gastan gran parte del presupuesto de 50 mil millones al año, imagínense cuántas becas universitarias y programas de educación y trabajo, para niños, jóvenes y adultos se financiarían, lo que repercutiría en un descenso del consumo de drogas y del crimen, según el Centro de Investigación Pew, en promedio los negros tienen el doble de probabilidades de ser pobres o de estar desempleados que los blancos, por lo que recomendamos se tome en cuenta la justicia reparatoria y la evolución de la sociedad hacia la igualdad de oportunidades de ejercer derechos humanos y ambientales, sin discriminación por raza, género, credo, nacionalidad u orientación sexual, el modo de lograrlo lo explicamos en nuestro [curso online #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#).

Estas serían las principales acciones a realizar para solucionar el narcotráfico, por lo tanto, en la evaluación del cumplimiento de los tratados de la lucha contra las drogas en el sistema de puntos de la escala de gradiente, se debe considerar lo siguiente:

- La no legalización de las drogas.
- Prevención: educación acerca de las drogas, oportunidades para niños y jóvenes en educación, trabajo, cultura y deporte, sin discriminación.
- Acceso a programas de rehabilitación para los adictos.
- Acceso a programas de rehabilitación y justicia reparatoria para narcotraficantes, para detener la incidencia del crimen y resarcir los daños causados a la sociedad.
- Evaluar su lucha contra el narcotráfico a nivel internacional y nacional. Esto es importante porque puede que su lucha a nivel internacional sea plausible, pero la lucha interna sea permisiva en cuanto al tráfico y consumo de drogas, como es el caso de Estados Unidos, país que lucha contra redes internacionales de narcotráfico, pero en su propia casa, los narcotraficantes venden las drogas como golosinas en cualquier esquina e incluso en colegios y universidades, a sabiendas de los organismos de seguridad, para "evitar guerra entre narcotraficantes y mantener el orden público".

La transgresión a alguno de estos aspectos les restará puntos y su cumplimiento les sumará puntos.

La ONG Arca Tierra, detalla el deterioro de las economías por el lavado de dinero que imposibilita un desarrollo sostenible y propone cómo alcanzar una economía sostenible en un [artículo de nuestro blog](#), así mismo, proponemos la forma en que deben funcionar las cárceles y los sistemas de justicia para que los presos abandonen el crimen y sean reinsertados en la sociedad como ciudadanos de gran valor para el país, en nuestro [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#). Y proponemos que los jóvenes sean integrados a programas para un desarrollo sostenible, como lo hicimos en nuestro [Programa propuesto a la comuna La Florida de Santiago de Chile](#).

Entonces al evaluar todos los aspectos relevantes antes mencionados, en materia de respeto a la democracia, derechos humanos y ambientales, tratados ambientales y de otros tratados que representan la diferencia entre sobrevivir y sucumbir de la humanidad, el país obtendrá una puntuación que lo ubicará en la escala de gradiente. A mayor puntuación, mayor peso tendrán sus votos y oportunidades de pertenecer a los consejos de seguridad y de derechos humanos en la organización continental o en las Naciones Unidas, según donde sea que se use esta escala.



Debemos recalcar que el respeto a la democracia es fundamental para estar por encima de cero y que los consejos de seguridad y de derechos humanos deben actuar para proteger a la humanidad con la celeridad necesaria, no esperar a que millones sean exterminados, ante casos de estados criminales narco terroristas que cometen genocidio, recibirán la puntuación de -100 y deben recibir justicia inmediata, aplicando los principios de los Estatutos de Roma, la Responsabilidad de Proteger R2P y otros acuerdos pertinentes que no se pueden ignorar, aunque un régimen o regímenes dictatoriales se opongan a la justicia, las Naciones Unidas no se creó para proteger a transgresores de derechos humanos, se creó para hacer respetar la Declaración Universal de Derechos Humanos y proteger a la especie de delitos lesa humanidad.

Así mismo, estos consejos deben orientarse a la consolidación de derechos humanos, especialmente los fundamentales, como es la prohibición de la esclavitud, en el comercio internacional se deberán aplicar impuestos aduanales a la importación de productos provenientes de regímenes que mantienen a su población esclava sin derechos laborales, esto igualará los precios en los mercados, ya que la esclavitud además de dañar a sus pueblos, deterioran las oportunidades de trabajo y de derechos laborales en los países donde comercian, porque las empresas que sí cumplen con derechos laborales no pueden competir con los precios de empresas que utilizan mano de obra esclava, causando un declive económico mundial que afecta la calidad de vida de los ciudadanos de las naciones libres y democráticas. El dinero recaudado de los impuestos aduanales a la esclavitud se destinará a la construcción de refugios en zonas fronterizas de esos países dictatoriales, para brindar oportunidades de vivienda, educación, atención médica y

trabajo con derechos laborales a los refugiados, en nuestros modelos de [refugios](#); también para brindarles estas oportunidades en países democráticos donde se les de asilo político o refugio.

De igual modo, se deberán imponer sanciones a los países con mayores emisiones de CO2 dentro de un rango determinado, parte de lo recaudado será destinado principalmente a solucionar el cambio climático, no a mitigar o a colocar trapos de agua fría mientras sigue subiendo la temperatura, lo que solucionará el calentamiento global, según el IPCC, es la reducción de emisiones de CO2 y la absorción de exceso de CO2, que sobrepasa el millón de toneladas, para ello la ONG Arca Tierra impulsa sus proyectos [Ciudad Sostenible](#) y [Salva los Océanos](#), a través de nuestra propuesta las urbes serán neutras de carbono, absorberán exceso de CO2 y emitirán oxígeno a través de bioarquitectura. Los continentes de plástico en los océanos y en sus adyacencias se limpiarán para colocar en cruciales ubicaciones según las corrientes oceánicas, instalaciones de absorción del exceso de CO2 de la atmósfera y de los océanos, con tecnologías que emulan a ciclos naturales, empleando recursos naturales y generarán energías renovables para las actividades marinas, ciudades marinas y costeras. De implementarse estas sanciones servirá para impulsar estos proyectos u otros similares destinados a resolver el cambio climático. Por otra parte, una proporción considerable, se deberá destinar para beneficiar a refugiados que migren por la desertificación o subida de los niveles del mar, para las naciones más afectadas a pesar de sus bajas emisiones de CO2 en comparación con otras naciones, ya que varios países están desapareciendo, por lo que los grandes emisores deberán financiar la recuperación del territorio o la construcción de ciudades marinas, tal como es el caso de Kiribati, los grandes emisores deben asumir responsabilidad por los daños causados, asegurándoles soberanía territorial ya sea en islas artificiales o en ciudades marinas.

En función de tener mayor peso en la toma de decisiones del mundo y de no pagar multas, las naciones competirían por hacer respetar derechos humanos y ambientales, por tomar responsabilidad en el cumplimiento de tratados internacionales, para tener mayor poder y dejarían en el pasado el juego de las amenazas de guerras o del manejo de influencias

corruptas o por lo menos les será más difícil seguir con ese juego. Este sistema de puntos impulsará un juego para que sobreviva toda la humanidad, para incrementar nuestras posibilidades de sobrevivir y de vivir en cada vez mejores condiciones de vida, elevando y mejorando continuamente nuestros estándares de calidad de vida, es decir, hará evolucionar a la humanidad hacia cada vez más elevadas condiciones de vida.



## Clase 4 ¿Cómo se Implementaría en las Organizaciones Continentales y en las Naciones Unidas?

**Descripción:** se explica el modo en que las naciones democráticas pueden lograr que las Naciones Unidas adopte el sistema de puntos Escala de Gradiente entre Sobrevivir y Sucumbir de la Humanidad y cómo orientar a la evolución de la humanidad a través de la expansión de las democracias en el mundo mediante premios y sanciones, así como también, se enseña cómo mantener y mejorar estándares de derechos humanos y ambientales a través de la responsabilidad, seguridad y justicia.



Las organizaciones continentales podrán implementar este sistema de puntos para registrar su funcionamiento orientado a la consolidación de derechos humanos y ambientales, para impulsar el cumplimiento de sus tratados, orientando a sus naciones hacia un desarrollo sostenible en igualdad de oportunidades para ejercer los derechos, con equidad de género y sin discriminación alguna por raza, credo, nacionalidad u orientación sexual, es decir, el respeto a la diversidad y a la convivencia pacífica, donde cada ser humano es considerado como un individuo capaz de ejercer los derechos humanos y ambientales, como deberes y derechos que asumir, para hacer de su país, de su continente, un territorio justo, próspero, tolerante y pacífico.

El conglomerado de países democráticos del mundo debe impulsar que las Naciones Unidas adopte este sistema de puntos, porque de lo contrario los regímenes totalitarios continuarán sobornando o coaccionando a la ONU para defender a genocidas y no a la humanidad, un notable ejemplo es la designación de un lugar en el consejo de derechos humanos al estado criminal venezolano, acusado de innumerables delitos lesa humanidad en contra de los ciudadanos venezolanos y de narco terrorismo, actos criminales que realiza junto a los estados criminales de Rusia, Cuba e Irán, al parecer también han sobornado al sistema de justicia y de seguridad, porque no se explica que aún no se haya hecho justicia y que ante la flagrante violación de los [Estatutos de Roma y la Responsabilidad de Proteger \(R2P\)](#), la seguridad y la justicia



aún no actúen. Al no detenerse estos actos criminales sumerge a la humanidad en una espiral descendente donde cada vez se cometen delitos lesa humanidad cada vez peores, el genocidio en Venezuela a través del holodomor y de otros actos de represión y crimen se empeoran día a día y las democracias de América están en riesgo, de continuar la impunidad América se sumergirá en el caos y el terror de estados criminales narco terroristas gobernando al continente y los delitos lesa humanidad se expanden por el mundo. Por ejemplo, ante la total impunidad a estos deplorables delitos, ahora presuntamente sobornaron al presidente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para expandir una pandemia, dirigida a debilitar economías y a la desestabilización de países democráticos, como es el caso del COVID-19, durante la pandemia el narco terrorismo y el crimen organizado incrementó su avance en el continente de América y no detuvo al régimen chino para apoderarse de los principales mercados, como si estuviesen preparados una vez que la OMS diera la noticia de la pandemia, cuando supuestamente los agarró desprevenidos los brotes del virus, ahora tienen mayor poder económico e influencia en las redes sociales, para coaccionar a naciones a que sigan sus directrices, muy pocos se atreven a señalar al régimen chino por su responsabilidad de la pandemia, a pesar de las extensas evidencias que hacen sospechar de su extraño origen y de la negligencia del régimen de China, de no alertar y de no contener el virus adecuadamente. Actualmente, existe un ataque sistemático en contra de los países democráticos, en nuestra revista [Cómo Proteger a las Democracias del Siglo XXI](#), explicamos cómo se aplica una receta para destruir al mundo libre, pero también revelamos cómo las naciones democráticas pueden salir airoas y fortalecidas, soluciones que pueden resumirse en dos palabras, verdad y justicia.

Según el sistema de puntos de la Unidad de Inteligencia del Índice de Democracia de The Economist existen aproximadamente 75 países democráticos, según su evaluación a 165 países, para la obtención de estos resultados, toma en consideración sesenta indicadores que se agrupan en cinco diferentes categorías: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. En lo que respecta a la clasificación que se le hace a los países de acuerdo a su puntuación, esta se divide de la siguiente manera: países con democracia plena, países con democracia imperfecta, países con regímenes híbridos y países con regímenes autoritarios. Si evaluamos el crecimiento económico estable promedio y la calidad de vida de los ciudadanos en democracias plenas o en democracias imperfectas, indudablemente existe una mejor calidad de vida en naciones democráticas, a pesar de la difamación y la difusión de falsas noticias para el detrimento de la democracia, conforme se desciende en la escala hasta la ausencia de democracia, se reducen derechos y probabilidades de sobrevivir de la población, razón por la cual la ONG Arca Tierra considera fundamental la democracia y su continua consolidación en una democracia participativa para que pueda existir un desarrollo sostenible, el modo de lograrlo lo explicamos en nuestro [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#).

Entonces, las naciones democráticas de las Naciones Unidas deben ante todo aplicar justicia, si el sistema de justicia de la ONU está sobornado y continua dilatando la aplicación de justicia, deben utilizar sus mecanismos nacionales y continentales para defender sus democracias y para detener el avance de la invasión narco terrorista, tal como se explica en nuestra revista; realizar investigaciones de presuntos sobornos en las Naciones Unidas y presentar las correspondientes denuncias para que se aplique justicia. Una vez hecho esto, o a la par de estas acciones de verdad y justicia, deberán

presionar a la ONU a la adopción del sistema de puntos de la Escala de Gradiente entre Sobrevivir y Sucumbir de la Humanidad.

Una vez que las Naciones Unidas adopte este sistema de puntos, explicado en la clase anterior, deberá continuamente ser mejorado, para ser cada vez más justo e impulsar el respeto de la democracia, de los derechos humanos y ambientales, hacia el logro de la meta de que todas las naciones del mundo sean democráticas, claro está, con modelos de democracia ajustadas a su cultura, donde sus ciudadanos puedan ejercer derechos humanos y ambientales con igualdad de oportunidades y sin discriminación, ejercidos como deberes y derechos que asumir, para crear naciones democráticas prósperas con un desarrollo sostenible, tolerantes de sus diferencias y pacíficas, donde sus conflictos se resuelvan con justicia y sin guerra, para que la humanidad evolucione y evolucione con mayor bienestar socio económico y ambiental, construiremos cada vez mejores civilizaciones sostenibles.

He enfatizado en varias oportunidades que los derechos humanos y ambientales se deben asumir como deberes y derechos, porque debemos ser responsables para poder tener derechos, es una ley prácticamente divina que gobierna a todos los territorios; por ejemplo, un ciudadano común tiene derecho al agua y está por ley y el gobierno acepta este derecho, pero si el ciudadano no lo ejerce como un deber no tendrá agua, es decir, al no asumirlo como un deber contaminará el agua, la desperdiciará y tarde o temprano se quedará sin agua y peor aún si el gobierno tampoco ejerce el derecho al agua como un deber. En una mayor esfera de influencia de la falta de responsabilidad, si un gobierno democrático firma tratados continentales o mundiales de los Estatutos de Roma, o en contra del narco terrorismo y de genocidios, reconoce el derecho de evitar el exterminio o la comisión de delitos lesa humanidad por estados criminales, pero mantiene las embajadas de estados criminales en su territorio y sin denunciar ni procurar justicia, al no asumir estos tratados como deberes terminará invadido por el narco terrorismo y perderá su democracia, es así de sencillo. Si está suscrito a la OMS para evitar pandemias pero tampoco aplica justicia a la creación de pandemias, estará condenado a estar de una cuarentena a otra por una cepa y después por otra peor y otra, sus ciudadanos padecerán por salud, pero principalmente por hambre por el desempleo y destrucción económica, hasta que la economía esté en manos de los mayores fabricantes de vacunas, por supuesto encabezando la lista China y si hay alguien que lo rivalice lo atacará ferozmente, actualmente los principales fabricantes de la vacuna para el COVID-19 es India y China, ya India está recibiendo ataques del régimen chino para desplomarlo.

Cyfirma, respaldada por Goldman Sachs, con sede en Singapur y Tokio, dijo que el grupo de piratería chino APT10, también conocido como Stone Panda, había identificado brechas y vulnerabilidades en la infraestructura de tecnología y el software de la cadena de suministro de Bharat Biotech y el Serum Institute of India (SII). el mayor fabricante de vacunas del mundo.

“La verdadera motivación aquí es en realidad exfiltrar la propiedad intelectual y obtener una ventaja competitiva sobre las compañías farmacéuticas indias”, dijo el presidente ejecutivo de Cyfirma, Kumar Ritesh, anteriormente un alto funcionario cibernético de la agencia británica de inteligencia extranjera MI6.

Por tales motivos, para la implementación del sistema de puntos, se debe instar a la responsabilidad, asumir la Declaración Universal de Derechos Humanos y ambientales

como deberes y derechos que asumir, la forma de hacerlo, es a través de premios sanciones, tal como se explicó en la clase anterior, a mayor responsabilidad más beneficios y reconocimientos, mayor poder de decisión en los consejos de seguridad y de derechos humanos. En el caso contrario, a mayor irresponsabilidad, menos beneficios, menor influencia en la toma de decisiones de las Naciones Unidas y mayores sanciones según el grado de transgresión de derechos y de tratados.

Sin embargo, en el caso de alguna emergencia por un desastre natural o una grave consecuencia del cambio climático, tal como escasez de alimentos por desertificación, un desastre natural o cualquier otra, si una nación solicita apoyo, independientemente de su posición en el ranking de la Escala de Gradiente de la Humanidad entre Sobrevivir y Sucumbir, recibiría la asistencia con las pautas ya establecidas de respeto de derechos humanos, se velará que la asistencia humanitaria llegue a quienes más la necesitan, habilitarán refugios dentro del territorio, si la nación así lo solicita o en sus fronteras, en caso de no tener la aprobación del país en cuestión, dentro de sus [refugios](#) se garantizarán todos los derechos humanos, a pesar de que sea un país dictatorial.



Si en un país ocurriese cualquier cambio brusco debería afectar inmediatamente su puntuación y, por lo tanto, su posición dentro de la escala de gradiente. Por ejemplo, si en una nación se destruye la democracia, o se cometen genocidios, bajarían en el ranking y su poder de decisión en el Consejo de Seguridad de la ONU o de otra índole, disminuirían o desaparecerían según su nuevo lugar en la escala, porque es sumamente ilógico colocar a lobos a procurar la seguridad de los rebaños. ¿Qué lógica tiene darles lugares en el Consejo de Seguridad a Regímenes Dictatoriales, como Rusia y China, para decidir si se deben detener genocidios, cuando sus ciudadanos tienen la mayoría de sus derechos cercenados y se dedican a destruir democracias con la injerencia en otras naciones? Especialmente Rusia, el cual por sus actos ha demostrado que apoya a regímenes totalitaristas que cometen genocidio impunemente, como los dictadores de Siria y Venezuela, por denuncias internacionales estos dictadores crearon, o financian y protegen a células terroristas y a carteles de la droga. Rusia junto a Cuba,

presuntamente han cometido ciberagresión en contra de naciones democráticas para desestabilizarlas y cometer el acto de guerra de tierra arrasada, de incendiar todo a su paso, para debilitar a naciones democráticas en conjunto con los miembros del Foro Comunista de Sao Paulo. ¿Por la seguridad de quién van a velar? De hecho, Rusia recibió muchas denuncias de bombardear a civiles que adversaban al régimen de Siria y protegían a terroristas, en Venezuela tomaron instalaciones militares, instituciones e industrias junto al estado criminal cubano, para mantener secuestrada a Venezuela y así robarle todos sus recursos, aunque signifique exterminar a la población con epidemias, holodomor, torturas y represión.

Desde Cuba, Venezuela y Siria se han producido migraciones masivas, de millones de seres humanos que huyen de la muerte y la represión segura, de continuar esta impunidad, las migraciones masivas por genocidios impunes y por el cambio climático harán insostenible la vida en cualquier país del mundo antes del 2.030. De este modo, Rusia con su puesto en el Consejo de la Seguridad de las Naciones Unidas asegura es el exterminio y la opresión, vela por la seguridad de los genocidas, terroristas y narcotraficantes, por estas razones más que evidentes, los países dictatoriales no pueden pertenecer al Consejo de Derechos Humanos ni al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

¿Hacia dónde nos dirigiremos la humanidad sin esta escala de gradiente, hacia la supervivencia o hacia la extinción?

Esta escala de gradiente nos permitirá evolucionar hacia la seguridad y la justicia ante genocidios y/o ante estados criminales, dedicados a la proliferación del narcotráfico y terrorismo. La ONU debe ser implacable para proteger a los pueblos y no a los genocidas, como últimamente se ha efectuado, dejan morir a miles, cientos de miles e incluso hasta millones para respetar y proteger a genocidas y no a los derechos humanos de los ciudadanos, como acontece hasta ahora en Venezuela.

Una vez aplicada la justicia a estados criminales, mediante el arresto de los criminales, deben colaborar para que sus ciudadanos realicen la transición hacia la democracia, con la supervisión y asistencia de las Naciones Unidas y de su organización continental. De este modo, se detendría la expansión de estados criminales y en su lugar se expandirían las democracias y la consolidación de derechos humanos y ambientales. También se debe instar a la asunción de responsabilidad a través de educación y asesoría ciudadana y gubernamental, para ejercer los derechos humanos y ambientales como deberes y derechos que asumir.

En relación a la seguridad, deben orientar a las naciones hacia la detección de las fuentes del caos producto de ciberagresión para aplicar justicia inmediata, aplicar mecanismos del reconocimiento de noticias falsas y de la manipulación de la opinión pública a través de bots y algoritmos, para que sea detenida con ciberseguridad y justicia esta estratagema de cometer actos de guerra en contra de naciones de forma impune a través de ciberagresión. La ciberagresión debe ser considerada como un acto de guerra, utilizada para desestabilizar las democracias y menoscabar libertades. La OTAN considera a la ciberagresión como actos de guerra si generan muertes; la ciberagresión aunque no genere muertes, ocasiona el detrimento de las libertades de expresión, información y del derecho a la seguridad, por lo que se debe sancionar a la ciberagresión como actos de guerra y en caso de presentarse aplicar sanciones y justicia con el suficiente peso para que no vuelvan a ocurrir. Estonia ante la ciberagresión

recibida de Rusia en el 2007, aplicó mecanismos de ciberseguridad que la hicieron hoy en día el país más avanzado tecnológicamente, de no haberlo hecho estaría sumergida en el caos, pobreza y en una dictadura rusa. Por estas razones, las organizaciones continentales y las Naciones Unidas deben establecer sanciones firmes en contra de la ciberagresión y tener mecanismos confiables y continuamente renovados de ciberseguridad.

De esta manera, las organizaciones continentales y las Naciones Unidas con responsabilidad, justicia y seguridad, construirán un puente seguro hacia el desarrollo sostenible, alcanzarán mayores alturas de estándares de calidad de vida para el beneficio de sus ciudadanos en democracias participativas, las naciones democráticas extenderán este puente hacia la evolución de la humanidad en una competencia sana de ser cada vez mejores y mejores en respetar y consolidar derechos humanos y ambientales continuamente sin discriminación, para garantizar la expansión de la humanidad, la conservación del planeta y por qué no, la expansión de la humanidad en el universo, donde cada nación soberana tenga su territorio designado en cada planeta conquistado y prosperemos con democracias participativas, derechos humanos y ambientales protegidos con responsabilidad, seguridad y justicia, acciones contempladas en nuestro [Plan 21 Luna](#).



## Clase 5 ¿Cómo Lograr que todas las Naciones del Mundo Evolucionen hacia la Democracias?

**Descripción:** enseña cómo aplicar justicia a estados criminales narco terroristas para su transición a la democracia; cómo las naciones dictatoriales pueden realizar la transición hacia la democracia ajustada a su cultura e historia y cómo las organizaciones regionales, continentales y las Naciones Unidas pueden apoyarlas para efectuar la transición.



Ante todo, aunque parezca demás mencionar, debemos decir que estamos en el siglo XXI, para algunos es necesario recordarles esto, es cuestión del pasado el oscurantismo, la mayoría de los países vivió y sufrió las consecuencias de la tiranía, por lo que ya conocen sus consecuencias y aunque no exista libertad de expresión en países totalitaristas de hoy en día, la mayor parte del mundo sabe que sin democracia no hay derechos humanos ni ambientales, se menoscaban la libertad y las condiciones de vida. Hoy en día los ciudadanos no somos rebaños a los que esclavizar, someter u oprimir, los ciudadanos somos individuos a los que integrar a participar en el desarrollo sostenible y a la consolidación de derechos humanos y ambientales, capaces de reconocer la verdad y la mentira, sabemos que el bienestar depende de cada uno de nosotros y de los gobiernos que elijamos y no queremos que se instauren arbitrariamente en dictadura.

Es decir, a estas alturas de la humanidad, si nos dan a elegir entre vivir en democracia o en dictadura, la mayoría elegirá democracia, porque sabemos que es el sistema que nos permitirá una mejor vida y la posibilidad de mejorar. Hasta ahora no hay democracia ni país perfecto, porque sabemos que la mejora continua es necesaria y el camino para avanzar es el camino democrático, hasta ahora los países con más estable y acelerado desarrollo sostenible, donde continuamente se consolidan derechos humanos y ambientales, son los países miembros de la Unión Europea, organización continental que solo acepta a naciones democráticas, ellos toman responsabilidad por su continente y por

acciones climáticas en el mundo, lo que demuestra un alto nivel de responsabilidad por el bienestar del planeta.

Estamos en una era de la Tierra, donde cada vez estamos más cerca a través de la tecnología, la humanidad ya no consiste de pueblos aislados a los que se pueden pisotear sin que nadie se entere, la globalización es una realidad, la libertad de expresión e información, los medios de comunicación y de transporte nos acercan cada vez más, mantenernos atrapados entre muros de Berlín es prácticamente imposible, por más que destruyan y censuren la liberalización y la democratización es un proceso creado por la sociedad y es indetenible, la humanidad se conoce entre sí, conoce las similitudes y diferencias culturales a pesar de la distancia, porque sí, somos una misma especie, una misma identidad humana, pero conscientes de que tenemos nacionalidades y valores culturales muy diversos, optar por negar o discriminar la diversidad es discriminar en sí a nuestra especie, por lo que las actividades relacionadas al arte, deporte y cultura en general nos acercan a pesar de nuestras diferencias, los juegos olímpicos es un vivo ejemplo de ello, cada quién ondea su bandera y compiten con otras naciones, con un espíritu deportivo, que no crean enemistades sino un acercamiento cultural que nos hace valorar nuestra humanidad.

Los que estén en contra de la globalización y de las democracias dejen sus teléfonos celulares y vuelvan al telégrafo, colóquense una mordaza y una venda en los ojos, dejen a un lado los medios de transporte y viajen a caballo, es decir, revolucionen con menos y menos derechos, pero dejen que los demás evolucionemos en democracia, con la continua consolidación de derechos humanos y ambientales. A pesar de sus intenciones de retroceder les invitamos a avanzar, porque el propósito de esta escala de gradiente es que todas los países del mundo evolucionen, invitamos a todas las naciones del mundo a evolucionar, a ser democráticos, empeñarse en arcaicos modelos socavan libertades y derechos de sus ciudadanos, en los peores de los casos son una amenaza a la supervivencia de su país y del mundo libre. A las naciones dictatoriales les invitamos a que realicen una evaluación y determinen quienes son ustedes como país, sea cual sea el resultado, puedo adelantarles que son parte de la humanidad, tienen diferencias y similitudes con otras naciones, pero tenemos una misma identidad, de estar conformados por seres humanos y cada valor humano es esencial para la evolución de la especie, y sí los necesitamos, tanto como ustedes necesitan de otras naciones. Ahora les invito a evaluar sus estadísticas en materia de calidad de vida de sus ciudadanos la cual es directamente proporcional al respeto de derechos humanos y ambientales, sea cual sea su ideología, sin propaganda, solo los hechos verdaderos, después comparen sus estadísticas con otras naciones que viven en democracia y decidan qué quieren para su país, ¿democracia o dictadura?

Si eligen democracia, no quiere decir que cambien sus valores culturales o ideologías, dejando en claro que los delitos lesa humanidad o genocidios no son una ideología, solo son crímenes contra la especie. Así que no les solicitamos que cambien su cultura o ideologías, es simplemente que las evolucionen, para hacer de su país, una nación conformada por individuos que ejercen sus derechos humanos y ambientales como deberes y derechos que asumir, donde cada uno represente un valor humano capaz de generar un desarrollo sostenible, prosperidad, que se respetan entre sí con la tolerancia de sus diferencias y que resuelven sus conflictos con justicia y paz. Sea cual sea el camino en el que te encuentres, estoy segura que en un principio consideraste que era lo mejor, tú puedes estar en lo correcto, pero también para estar en lo correcto la mayoría

de las veces, debemos asumir nuestros errores y no quedarnos simplemente lamentándonos o continuar cometiéndolos para decir que es lo correcto, por ello, debemos asumir nuestros desaciertos y corregirlos.

Entonces, ahora, idea la forma en evolucionar el modelo de gobierno de tu país hacia la democracia, muchos ejemplos puedes hallar, hay muchos gobiernos que han sido muy crueles en el pasado y que ahora son naciones democráticas que contribuyen con el bienestar de sus ciudadanos y de otras naciones del mundo, porque evolucionaron. Las crueles monarquías en Europa, de valores culturales e históricos de reyes y reinas, se hicieron a un lado o se modernizaron para dar paso a las democracias y si aún permanecen evolucionaron no para que sus ciudadanos estén a su servicio, sino que, para estar al servicio de sus ciudadanos y procurarles una mejor calidad de vida, y de hecho, hasta ahora, las democracias de Europa son las más exitosas, son las que brindan mayor bienestar a sus ciudadanos a través del respeto y continua consolidación de derechos humanos y ambientales, haciéndolas las naciones más prósperas del mundo, con la organización continental de la Unión Europea que procura ética, justicia y la democratización del continente.

Si observas el ranking de democracias emitido por la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU por sus siglas en inglés), en primer lugar se encuentra Noruega, su gobierno consiste en una monarquía constitucional, con un sistema parlamentario de gobierno. El consejo de estado o gabinete consta del Primer Ministro y su consejo, nombrado por el rey, aunque desde 1884, el sistema parlamentario ha asegurado que el consejo tenga aprobación del parlamento, por lo que los nombramientos realizados por el rey son una simple formalidad. Los 165 miembros del parlamento noruego son elegidos desde las 19 provincias por términos de cuatro años con una representación proporcional. Noruega no pertenece a la Unión Europea pero sí tiene acuerdos importantes con esta organización continental para la prosperidad y beneficios de ambos, Noruega adoptó el 20 % de los actos jurídicos de la Unión Europea, debido a su participación en el Espacio Económico Europeo, han establecido tratados de libre comercio y participan en muchos otros programas de la unión, cooperan entre sí en áreas de investigación y desarrollo, educación, política social, medioambiente, protección a los consumidores, empresa, turismo y cultura. En el segundo lugar se encuentra Islandia, es el sexto país más desarrollado del mundo, tiene una democracia representativa y una república parlamentaria. Desde 2016, el presidente es el Jefe de Estado, su puesto solo cuenta con funciones ceremoniales y diplomáticas, aunque puede suprimir una ley aprobada por el Parlamento y someterla a un referéndum nacional, el Jefe de Gobierno es la primera ministra (actualmente Katrín Jakobsdóttir) que, junto con el gabinete, es responsable del poder ejecutivo. El gabinete es nombrado por el presidente tras las elecciones parlamentarias generales. Islandia tiene un sistema político transversalista y multipartidista, aunque no pertenece a la Unión Europea, forma parte del Espacio Económico Europeo y mantiene importantes acuerdos de mutua cooperación con la Unión Europea y otros países nórdicos. En el tercer lugar se encuentra Suecia, tiene el undécimo ingreso per cápita más alto del mundo y se destaca en numerosas mediciones de desarrollo humano, incluida la calidad de vida, seguridad, salud, educación, igualdad, y prosperidad. Su sistema de gobierno es una monarquía constitucional, el rey es el jefe de estado, pero su poder real está limitado solo a funciones ceremoniales y oficiales. Su gobierno está dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. El poder legislativo es el parlamento sueco, el cual es la autoridad suprema del gobierno, conformado por 349 miembros y son quienes eligen al primer ministro, quien dirige los



ministerios. Las elecciones parlamentarias se realizan cada cuatro años, los proyectos de ley deben ser presentados por los miembros del gabinete o del parlamento. Los últimos son elegidos sobre la base de escrutinio proporcional plurinominal para un periodo de cuatro años. La constitución puede ser modificada por el parlamento, para lo cual se requiere que la decisión sea aprobada por una mayoría absoluta entre periodos de elecciones generales. Además de los estatutos gubernamentales, tiene otras tres leyes constitucionales fundamentales: el Acta de Sucesión Real, el Acta de Libertad de Prensa y la Ley Fundamental para la Libertad de Expresión. El poder ejecutivo es ejercido por el primer ministro, el gabinete y el rey. El poder judicial cuenta con un organismo de regulación llamado Consejo de Leyes, que tiene la facultad de examinar la constitucionalidad de las leyes y las decisiones del gobierno, aunque sus resoluciones no son obligatorias; sin embargo, debido a las restricciones de esta forma de control constitucional y a una débil jurisdicción, su labor tiene pocas consecuencias en la política nacional. Suecia es miembro de la Unión Europea.

Y así, en el ranking después de Suecia se encuentran principalmente países miembros de la Unión Europea, con distintos modelos de democracias ajustadas a su cultura e historia, esto destaca la importancia de que un país decida evolucionar hacia la democracia y que sus gobiernos se dirijan a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, vemos como los países nórdicos encabezan la lista, a pesar de tener una historia muy violenta y bélica de la época de los vikingos, ahora son naciones orientadas hacia la paz y prosperidad en democracia. Así que toda nación puede evolucionar a pesar de su historia, de sus errores y aciertos, todo es cuestión de la decisión de hacerlo.

Al decidir el modelo democrático recomiendo que se evalúen los gobiernos democráticos de mayor éxito y los que más se acerquen a sus valores históricos y culturales y los adapten a su realidad socio económica y ambiental, a las necesidades de su país. La ONG Arca Tierra propone una estructura organizacional para los ministerios, gabinete o consejo de ministros, como le quieran llamar, diseñados en función de velar por la consolidación de los derechos humanos, conformado por 7 gabinetes, los principales ministerios que actúan como ejes para el funcionamiento de los demás ministerios, engranajes del desarrollo humano, son el ministerio de ética y el ministerio de calidad. El ministerio de calidad se encarga de supervisar y de corregir el funcionamiento de todo el gobierno, donde se ubica el departamento de recursos naturales encargado de conservar y recuperar el medio ambiente, dirigir todas las actividades humanas hacia la sostenibilidad y contribuir a la solución del cambio climático, prevenir y mitigar desastres naturales con una rápida reconstrucción y para lograr una democracia participativa integra en el consejo de recursos naturales a todos los sectores de la sociedad. Este ministerio también se encarga de la innovación y mejora continua de todos los procesos, productos y servicios del país. Esta estructura organizacional la explicamos en [nuestro curso #5 Organización y Modelos de Ciudades Sostenibles](#) y la utilizamos para el diseño de ciudades sostenibles, ya que las ciudades para garantizar igualdad de oportunidades en ejercer derechos humanos y ambientales, debe estar diseñada en base a la descrita estructura organizacional orientada a hacerlo, para garantizar una dinámica fluida en el acceso, ejercicio y consolidación de los derechos sin discriminación, en ese curso se explica el modo de efectuar esta dinámica y la forma de mejorar la disposición de derechos fundamentales, en una economía inclusiva, para el desarrollo sostenible y altos estándares de calidad de vida, con pobreza y hambre cero, en equidad de género e igualdad de derechos. De igual modo, la ONG Arca Tierra destaca la importancia de la cooperación entre naciones democráticas y la existencia de

organizaciones continentales que promuevan la democracia, prosperidad, justicia, seguridad y paz, para que las naciones se mantengan en el camino correcto y se ayuden mutuamente a avanzar sin retroceder. El modelo organizacional antes descrito de la ONG Arca Tierra también se puede adaptar a una organización continental.

La labor de idear y concebir un gobierno democrático al cual efectuar la transición, es labor ciudadana y del gobierno dictatorial. La ciudadanía, a la cual se le considera la resistencia o disidencia, debe plantear el modelo democrático por el que quieren cambiar, los gobiernos dictatoriales antes que revueltas ciudadanas o golpes de estado de militares con mayores ambiciones los destronen para instaurar otra dictadura, deberían evolucionar hacia una democracia, concertando con la ciudadanía el modelo de democracia que van a adoptar, comenzando por abrir las rejas a los presos políticos, para concertar el nuevo modelo de gobierno democrático. Lamentablemente vemos en la historia, que la falta de una visión clara hacia donde se quiere cambiar va empeorando y empeorando los derechos de los ciudadanos y los cambios que ocurren son en relación al dictador de turno.

La primavera árabe, una ola de protestas ciudadanas iniciada por un solo ciudadano el 17 de diciembre del 2010 en Túnez, el cual se inmoló ante la desesperación de no poder ejercer ningún derecho al trabajo ni a la propiedad privada, los tunecinos lograron derrocar al dictador, este dimitió en enero del 2011. Este hecho desencadenó oleadas de protestas de ciudadanos hartos de la opresión en las demás naciones árabes, en Egipto derrocaron al dictador, en Libia derrocaron al dictador, en Yemen derrocaron al dictador, en Jordania derrocaron al dictador y en Siria, no lo derrocaron, porque el régimen más cruel es apoyado por Rusia y por la proliferación del terrorismo, terrorismo impulsado por el régimen sirio y protegido por bombardeos rusos, ya que ONGs y ciudadanos sirios han denunciado desde el 2015 que la supuesta ayuda rusa para combatir al terrorismo, fue utilizada para bombardear a sirios disidentes y a proteger las ubicaciones de los terroristas aliados al régimen sirio. Existen denuncias y evidencias que el Régimen Sirio apoya al grupo terrorista Isis, primeramente los utilizó para infiltrarse en la resistencia siria para investigarlos y después decapitarlos, posteriormente revelaron su verdadera identidad, un grupo terrorista que incendia, explota y desestabiliza a los países árabes, especialmente a aquellas naciones árabes que tratan de establecer democracias, paz y prosperidad, por ejemplo, uno de sus blancos favoritos es Túnez, es como si los regímenes dictatoriales, mejor dicho, estados criminales financiaran y apoyaran al terrorismo para que se imposibilite el surgimiento o supervivencia de las democracias. Actualmente, por la presión de países democráticos se ha contenido al grupo terrorista Isis, pero ahora quieren ser un estado narco terrorista, en vista de que la ONU y la comunidad internacional no aplica justicia ni actúa en contra de estados criminales.

Los regímenes de Cuba, Venezuela, Irán y Siria, todos protegidos por Rusia, son evidentes estados criminales que apoyan al narco terrorismo y que desestabilizan intencionalmente a naciones democráticas de sus hemisferios, para destruirlas e instaurar más y más estados criminales que gozan de total impunidad. La impunidad a delitos contra la humanidad en Siria, son tan evidentes e indignantes, han asesinado a más de 13 mil sirios, entre los que se encuentran 2.773 niños y 1445 mujeres según la Red Siria para los Derechos Humanos, incluso han bombardeado poblados con armas químicas sin ninguna intervención de protección ni de justicia que detenga al dictador

de cometer genocidio, porque Rusia, miembro del Consejo de Seguridad de la ONU lo protege, al igual que protege a otros estados criminales narco terroristas.

Ante estados criminales, lo único que aplica es justicia y existe suficiente jurisprudencia para actuar pero no se aplica cabalmente, tal como:

- Intervención Humanitaria: es la intervención en un Estado soberano por uno o varios Estados u organizaciones internacionales, mediante la fuerza armada y sin su consentimiento, con el objetivo de proporcionar a la población civil protección ante la violación masiva y sistemática de sus derechos humanos o bien ante situaciones de emergencia derivadas de una guerra civil, de hambrunas o genocidio, entre otras causas. La injerencia humanitaria no deberá anexar el Estado ni afectar a su integridad territorial, sino meramente aliviar la situación de la población civil del Estado.

- La responsabilidad de proteger (R2P o RtoP) es un compromiso político global apoyado por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial de 2005 para prevenir el genocidio, crímenes de guerra, limpiezas étnicas y crímenes de lesa humanidad. El principio de la responsabilidad de proteger está basado a la premisa de que la soberanía conlleva una responsabilidad de proteger a todas las poblaciones de crímenes atroces y violaciones de derechos humanos. El principio se basa en un respeto a las normas y principios del derecho internacional, sobre todo la costumbre internacional de la soberanía, la paz y la seguridad, los derechos humanos, y el conflicto armado. La responsabilidad de proteger proporciona un marco para emplear medidas existentes, tales como la mediación, mecanismos de advertencia tempranos, sanciones económicas, y el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para impedir crímenes de lesa humanidad y para proteger civiles de su ocurrencia. La autoridad para emplear el uso de fuerza bajo el marco de la responsabilidad de proteger descansa sólo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se considera como una medida de último recurso. El Secretario General de las Naciones Unidas ha publicado informes anuales sobre la responsabilidad de proteger desde 2009 que expande las medidas disponibles a gobiernos, a las organizaciones intergubernamentales a las sociedad civil, así como el sector privado, para impedir crímenes de lesa humanidad

- Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU pertinentes, tales como la resolución N1373, que prevé la lucha contra el terrorismo y sus patrocinadores y financiadores.

A través del sistema de puntos se evitará que lobos protejan a los rebaños en el Consejo de Seguridad de la ONU y hará factible la aplicación de la debida jurisprudencia para que realmente se proteja a la humanidad de estados criminales, porque ante estados criminales no hay negociación ni diálogo que detenga sus delitos lesa humanidad en contra de la población y mucho menos harán que dejen de apoyar o financiar al terrorismo, ante estos casos, la intervención para arrestar a los criminales responsables instaurados en el estado criminal es inminentemente necesaria, así como la prestación de seguridad para la transición hacia un gobierno democrático que elijan en elecciones transparentes.

Las organizaciones regionales, continentales y las Naciones Unidas, deben apoyar a las dictaduras y autocracias para que evolucionen hacia democracias estables adaptadas a su historia y cultura. En el caso de las naciones árabes, donde sus ciudadanos han demostrado su deseo de vivir en democracia, se les debe apoyar, para que estados criminales en la región no saboteen sus esfuerzos de vivir en democracia, libertad y paz; brindándoles apoyo en su seguridad y la aplicación oportuna de justicia a los estados

criminales que amenacen su estabilidad. A las naciones árabes que desean evolucionar hacia la consolidación de democracias les recomiendo crear una organización regional, que vaya creciendo conforme vayan surgiendo otras naciones democráticas en la región, para apoyarse mutuamente y establecer acuerdos de cooperación con sus correspondientes organizaciones continentales democráticas.

La ONG Arca Tierra ofrece asesoría a aquellas naciones que deseen realizar la transición hacia la democracia, a las naciones y organizaciones regionales y continentales que deseen consolidar democracias para el desarrollo sostenible de sus regiones. A los regímenes totalitaristas de Rusia y China, les instamos a reevaluarse, tanto Rusia como China a pasos lentos han avanzado en otorgar más libertades a sus ciudadanos y es cuando les ha ido mejor, si su ideología es destruir a las democracias del mundo, recibirán justicia como estados criminales. Pero, si los presuntos delitos de: 1) injerencia en otros países, con ciberagresión, actos de guerra y terrorismo con la táctica de guerra de Tierra Arrasada, 2) apoyo y financiación al narco terrorismo, 3) planificación y comisión de un genocidio mundial por actos de omisión o comisión al permitir que la pandemia del COVID19 se extendiera en el mundo, para colapsar la economía y calidad de vida de los países; resultan ser ciertos y si estos graves delitos en contra de la humanidad los cometieron una cúpula extremista en su seno por intereses económicos, les exigimos hacer justicia, con justicia nacional e internacional para que no sean condenados chivos expiatorios, sino que, los verdaderos responsables reciban justicia. Una vez hecho esto, si su deseo es evolucionar hacia la democracia, las organizaciones continentales y la ONU deberán apoyarles a su transición y la ONG Arca Tierra les ofrecería asesoría.

A la comunidad internacional que se opone al holodomor, genocidio y narco terrorismo, les exigimos justicia en contra de los estados criminales de Venezuela, Cuba, Irán y Siria, ya bastantes evidencias se encuentran recolectadas y la impunidad persiste, mientras que sus ciudadanos mueren o se ven obligados a migrar.

Una vez recuperada las Naciones Unidas, para que esta situación no vuelva a repetirse, de delitos lesa humanidad impunes, el sistema de puntos, validará y consolidará democracias y derechos humanos, que impulsará la evolución de las naciones, hacia un desarrollo sostenible, hacia el respeto de derechos humanos y ambientales, ejercidos con igualdad de oportunidades sin discriminación y con altos estándares de calidad de vida.

La ONG Arca Tierra, a las naciones democráticas, les invitamos a reiniciar actividades de un modo sostenible y les ofrecemos nuestra consultoría como [intermediarios de innovación abierta](#), para la realización de nuestros proyectos [Ciudades Sostenibles](#) y [Salva los Océanos](#), que conllevan a la reducción de emisiones de CO2, absorción del exceso de CO2 de la atmósfera y de los océanos, es decir, a la solución del cambio climático con un desarrollo sostenible y en igualdad de derechos. Ante la grave situación de desplazados por la violencia, por la impunidad a delitos lesa humanidad y por el calentamiento global, les ofrecemos nuestros [modelos de refugios](#), basados en nuestro modelo de ciudad sostenible globo terráqueo, una ciudad auto suficiente, que funcionará en un sistema democrático, administrado y operado por los refugiados, para capacitarlos y entrenarlos cómo construir un desarrollo sostenible con tecnologías y modelos de gestión innovadores, para que al retornar a sus países con seguridad puedan crear un desarrollo sostenible o para ser integrados al progreso de otras naciones democráticas que les den asilo y de este modo estén capacitados para el trabajo y generar bienestar para los suyos.

La cultura, el arte y el deporte son los exponentes del espíritu humano, por lo que son fundamentales herramientas para incentivar y fortalecer a las democracias y el respeto de la diversidad, el respeto de nuestras diferencias para asumirlas como nuestras fortalezas para hacer un mundo mejor, donde conciliamos en similitudes, todos queremos ejercer derechos humanos y ambientales, con igualdad de oportunidades y altos estándares de calidad de vida, sin hambre y sin pobreza. Por lo tanto, las naciones democráticas, las organizaciones regionales, continentales y de las Naciones Unidas deben procurar espacios y eventos de intercambios culturales y deportivos, ofrecer becas y estímulos en este sentido. Los artistas nacionales le darán vida a los sueños de los ciudadanos y esparcirán su sueños de un mundo libre para hacerlo realidad.

## Sección 3

### Sección 3 Ley de la Calidad del Aire

**Descripción:** Se dará a conocer cómo lograr reducir efectivamente las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), para lograr la calidad del aire deseada en las urbes y dirigir las actividades humanas hacia la sostenibilidad, a través de un sistema de premios y sanciones que impulsará una economía sostenible, mediante incentivos para la oferta y demanda de productos, bienes y servicios sostenibles, para crear una civilización neutra de carbono. Así como la protección del medio ambiente, mediante la premiación a su conservación, estableciendo un valor en dinero al oxígeno emitido y a la absorción o retención de CO<sub>2</sub>, por hectárea del recurso natural conservado, clave para la solución del cambio climático y cómo estos recursos financieros serán aportados a las regiones o naciones que conserven, para que puedan financiar el desarrollo sostenible, a pesar de que no se obtengan recursos económicos por la explotación de recursos naturales.

#### Clase 6 Sistema de Premios y Sanciones para la Calidad del Aire

**Descripción:** conocerás por qué no se alcanzan las cuotas de reducción de CO<sub>2</sub> y cómo la Ley de la Calidad del Aire ayudará a que se alcancen previendo la recuperación y conservación del medio ambiente, mediante la creación de tres (3) fondos, para la premiación a la conservación de recursos naturales, la transición de las actividades humanas hacia una civilización carbono neutral en una economía sostenible y la prevención, mitigación y reconstrucción ante desastres naturales; y cómo estas acciones climáticas lograrán un desarrollo sostenible, de forma organizada y con la mejora continua de la calidad.



Las naciones alrededor del mundo que impulsan alcanzar las cuotas del Tratado de París para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, han implementado un conjunto de sanciones a las emisiones de CO<sub>2</sub>, que consisten básicamente en impuestos y bonos. Este método para alcanzar las cuotas está incompleto y por lo tanto, condenado al fracaso, sino se establece un sistema de premios, que establezca claramente hacia dónde dirigir los impuestos recaudados para la protección del medio ambiente y que impulse una oferta y demanda de productos, bienes y servicios sostenibles. A menudo, los ciudadanos son los más afectados por los impuestos al carbono, entonces, los estados recurren a darles un porcentaje de los impuestos recaudados para que cubran los altos costos de la electricidad proveniente de los hidrocarburos, los principales emisores de CO<sub>2</sub>. Entonces, las empresas de hidrocarburos, recolectan más dinero y más dinero, expanden sus inversiones en explotación de hidrocarburos y los ciudadanos consumen más productos emisores de CO<sub>2</sub>, entonces la oferta y demanda de productos, bienes y servicios emisores de CO<sub>2</sub> se incrementa, es un círculo vicioso en el que nadie alcanza efectivamente reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

En función de solucionar este problema la ONG Arca Tierra propone un sistema de premios y sanciones para la calidad del aire, el cual tendría la meta de crear civilizaciones de la humanidad neutras de carbono, dirigidas a la conservación del medio ambiente con calidad de vida humana, mediante un desarrollo sostenible y en igualdad de derechos.

Básicamente consiste en sanciones a las emisiones de CO<sub>2</sub> a través de impuestos y tasas aduanales a productos emisores. El dinero recolectado se destinará a 3 fondos, para premiar la conservación del medio ambiente, impulsar una economía sostenible y para prevenir y mitigar desastres naturales:



**1. Fondo de Recursos Naturales:** para financiar la recuperación y conservación de recursos naturales, comenzando con los más importantes para la solución del cambio climático, tales como, selvas, bosques, bosques de manglares, glaciares, marismas y ballenas. El dinero destinado a cada recurso será en proporción a la emisión de oxígeno y absorción de CO<sub>2</sub> y purificación del agua por hectárea en el caso de selvas y bosques, en relación a los glaciares será en proporción a los gases efecto invernadero capturados, a su impacto en la temperatura global y nivel de los mares, por hectárea. Las marismas serán consideradas las dispuestas en las costas y para las ballenas en número, porque según el Fondo Monetario Internacional (FMI) cada gran ballena secuestra 33 toneladas de CO<sub>2</sub> en promedio y al morir en los océanos capturan el CO<sub>2</sub> en las profundidades, la industria pesquera industrializada y la caza de ballenas interfiere con este proceso, se cree que esta industria, según estudio de la revista Science Advance, ha liberado 730 millones de dióxido de carbono a la atmósfera, por lo que se debe invertir en acuicultura para evitar el deterioro de los océanos y para mitigar el calentamiento global, la pesca ahora debe ser cosecha de peces, la ONG Arca Tierra propone nuestros Jardines Verticales para la Acuicultura, explicados para su desarrollo en nuestro [curso #3](#), diseñados para lograr hambre cero de un modo sostenible y a través de este fondo se debe orientar a la industria pesquera, integrando a los pequeños pescadores, a la recuperación y conservación de los océanos, para evitar la pobreza y sin esclavitud, ya que en algunos países que aun tienen esclavitud los utilizan para desempeñar estas labores marítimas. En nuestro proyecto [Salva los Océanos](#) mencionamos una serie de actividades económicas sostenibles a realizar en los océanos y costas, que ayudarán a su recuperación y al desarrollo sostenible de las comunidades que habitan zonas costeras. En este proceso, primeramente se debe prohibir y hacer cumplir la prohibición de la caza de ballenas, las industrias pesqueras al menos deben invertir en reducir el impacto ambiental, para continuar con sus actividades, en lo que la acuicultura logra satisfacer la demanda de peces, la principal fuente de proteínas de la humanidad, así mismo, se debe impulsar la oferta de alimentos marinos desarrollados a partir de algas.

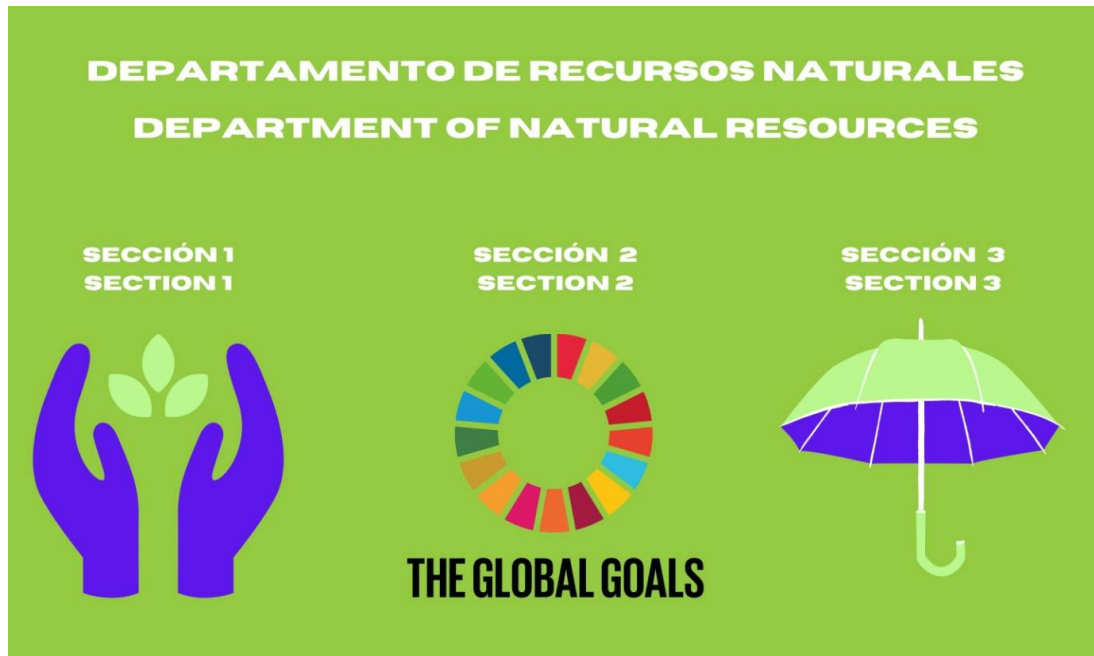
**2. Fondo del Cambio Climático:** este fondo es para impulsar una economía sostenible, es decir, para financiar y asesorar para que todas las actividades humanas realicen la transición hacia la sostenibilidad y ser carbono neutral, apoyando y fortaleciendo una oferta de productos, bienes y servicios carbono neutral y una demanda de estos productos, apoyando a la ciudadanía a adquirirlos.

**3. Fondo de Desastres Naturales:** será utilizado para la prevención, mitigación y reconstrucción ante desastres naturales, la ONG Arca Tierra tiene una serie de propuestas para lograrlo, expresadas en nuestros [Planes Ante Desastres Naturales](#), la principal inversión consiste en disponer de recursos naturales que los mitigan y en edificaciones resistentes a cualquier desastre y que sean de rápida construcción.

Estos fondos serán administrados por los Departamentos de Recursos Naturales, a nivel nacional, continental y de las Naciones Unidas, este departamento está integrado por 3 secciones, Sección de Recursos Naturales, Sección del Cambio Climático y Sección Desastres Naturales, cada sección se hará cargo de la administración del fondo correspondiente, las políticas de gestión de este departamento se explica en nuestro [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#). El departamento será parte de la estructura organizacional gubernamental del país, continente o de las Naciones Unidas de 7 Burós, estará ubicado en el Buró #5 Calidad, para que a través de normas y estándares de calidad se impulse la innovación y



transición de las actividades humanas hacia una civilización carbono neutral. El departamento tendrá un consejo ejecutivo encabezado por el jefe del ente gubernamental en cuestión, que integrará a todos los sectores de la sociedad para el eficiente funcionamiento del departamento en una democracia participativa.



## Clase 7. Sanciones a las Emisiones de CO2

**Descripción:** sabrás en qué deben consistir las sanciones a las emisiones de CO2 a nivel nacional a través de impuestos y para garantizar la competitividad en el mercado nacional versus a productos importados y en la exportación en el mercado internacional de productos sostenibles, establecer tasas aduanales a productos emisores y a la esclavitud.



### 1. Impuestos a las Emisiones de CO2 por M3:

Una tasa de impuestos que se incremente gradualmente y se aplique a todos los ámbitos de la sociedad, comenzando su implementación desde grandes emisiones en toneladas por m3, con una tasa de impuestos del 2 al 5% que afectarán primeramente a las grandes industrias. Gradualmente ir disminuyendo la emisión de tonelada de CO2 a sancionar, lo que entonces afectará además de las grandes industrias a las medianas y posteriormente de forma gradual a todas, posteriormente ir incrementando gradualmente la tasa de impuestos.

Es decir, se sancionarían desde 50 toneladas (esta cifra es por dar un ejemplo) de emisiones de CO2 al mes o en un lapso de tiempo determinado, después desde 25 toneladas, posteriormente desde 10 y así hasta sancionar las mínimas cantidades que emite cada ciudadano que en promedio corresponde a unas 6 toneladas de CO2 al año. Las cifras de toneladas y el lapso de tiempo pueden establecerlos según las emisiones de cada región versus su impacto en la calidad del aire y el desarrollo de una economía sostenible, para que estos impuestos no impacten negativamente en la calidad del vida del ciudadano, sino que por el contrario lo impulse a mejorar sus estándares de calidad de vida de un modo sostenible, que a su vez impulse el crecimiento económico de pequeñas, medianas y grandes empresas hacia la sostenibilidad y que las industrias contaminantes realicen la transición hacia actividades económicas afines sostenibles.

Los productos, equipos, bienes y servicios producidos a nivel nacional para la sostenibilidad y carbono neutral deberán estar exentos de impuestos, tales como, aquellos destinados a la sustitución de productos derivados del petróleo por sostenibles, por ejemplo, los envases compostables, para la generación de energías renovables, aquellos productos, equipos, bienes y servicios que utilicen energías limpias, tales como autos y transporte público eléctrico, buses, trenes, trenes electromagnéticos, entre otros, deben estar exentos de impuestos. Estos impuestos a la final repercutirán en la reducción de los precios a los consumidores y en la inversión de las empresas para realizar actividades económicas sostenibles. Esto impulsará la inversión en energías limpias y en actividades económicas sostenibles, porque reducirán costos y podrán ofrecer mejores precios para ser más competitivos en el mercado. Una vez que al menos se alcancen las cuotas del Tratado de París de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, los impuestos se extenderían a las emisiones de todos los gases efecto invernadero.

## **2. Aranceles de Importación:**

Las empresas nacionales se verían afectadas por los productos importados que no pagan las tasas de impuestos a emisiones de CO<sub>2</sub> en sus países de origen, por lo cual se deberá establecer una tasa de aranceles a aquellos productos importados que no estén certificados de carbono neutro, acreditados por una entidad aprobada por el país importador. El arancel debe ser proporcional a la tasa de impuestos de CO<sub>2</sub> para garantizar la competitividad de los productos nacionales sostenibles en el mercado nacional y deben promover a nivel internacional estos aranceles para que sus productos sean competitivos en el mercado internacional, aunque ya empresas a nivel mundial solicitan proveedores carbono neutral, así como también los consumidores exigen productos neutros de carbono, por lo que se ampliará la demanda de productos nacionales carbono neutral en los mercados internacionales. Por lo tanto, los productos bienes y servicios deben estar etiquetados con su tasa promedio de emisiones de CO<sub>2</sub>, para que se le apliquen las sanciones o exenciones correspondientes y que las empresas y consumidores puedan elegir qué comprar, ya que adquirirán aquello que les represente un ahorro y que contribuya con el medio ambiente.

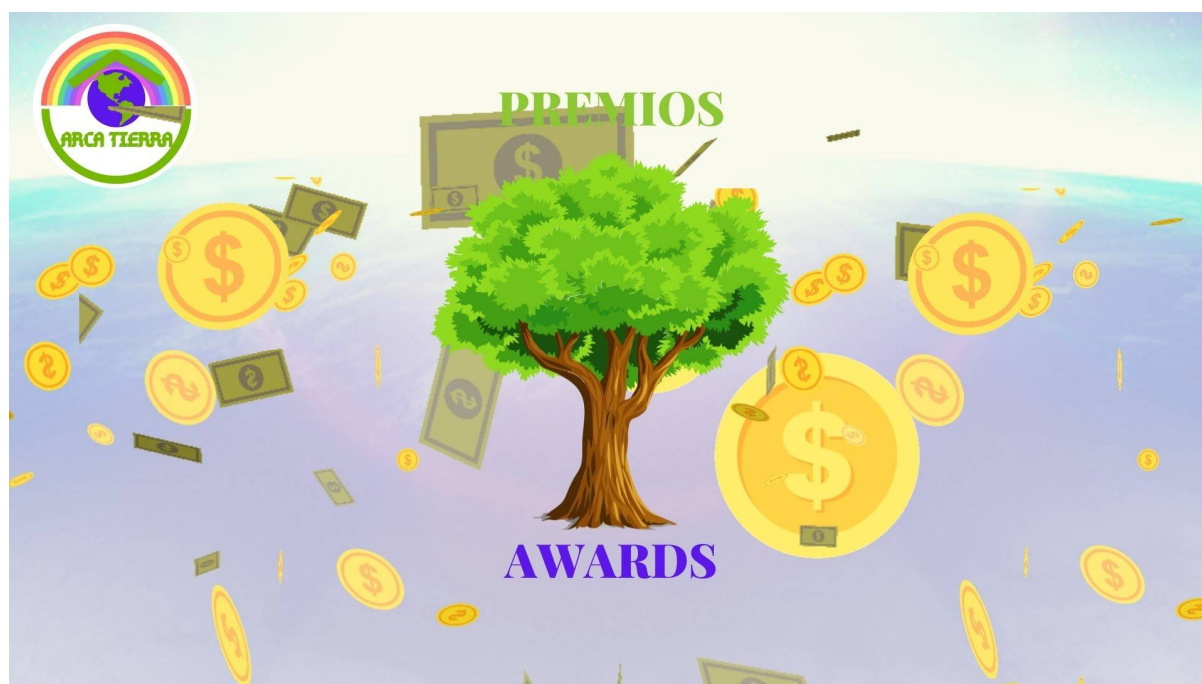


En relación a la competitividad, también se deberán aplicar aranceles a la esclavitud, una empresa que no paga a sus empleados sueldos justos ni otros beneficios laborales, jamás podrá competir en relación a precios, con una empresa que si cumple con los derechos laborales, por lo que deteriorará el crecimiento empresarial nacional. La esclavitud es una piedra en el zapato de las economías del mundo que va quitando fuentes de empleo y beneficios laborales a los trabajadores en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos y del crecimiento empresarial nacional; los aranceles a la esclavitud deberán ser en proporción de igualar precios y el dinero recaudado será utilizado para dar asilo en el país a los esclavos que huyen de sus países de origen por carecer de derechos humanos o para la construcción de [refugios](#) en zonas fronterizas de sus países, considerando nuestros modelos de ciudades globo terráqueo, que ofrecen a los refugiados vivir en un sistema democrático, donde ellos serán capacitados para administrar y operar el refugio autosustentable, para prepararlos para que puedan regresar a sus países al recuperarse la democracia o para ser integrados al desarrollo sostenible de otras naciones democráticas, con una migración organizada, donde no serán víctimas del tráfico humano o de la indigencia y las naciones fronterizas a regímenes dictatoriales no se vean afectados por migraciones masivas, hasta tanto se resuelva con justicia o con la transición a la democracia la situación de sus países, tal como se explicó en la sección anterior, en el sistema de puntos para la consolidación de democracias y de derechos humanos de la Escala de Gradiente entre la Supervivencia y el Sucumbir de la Humanidad, se contempla el pago de multas o de aranceles a los países esclavistas, si en el país donde se implementarán las sanciones a emisiones de CO2, aún no se implementan estos cargos deberán integrarlos a las sanciones, de otro modo impedirán el desarrollo sostenible, porque las empresas nacionales e internacionales que sí respetan los derechos laborales no serán competitivos, las empresas nacionales irán desapareciendo o en su lugar solo se dedicarán a comercializar productos de naciones esclavistas, porque las naciones libres se hacen cómplices de la esclavitud, para ofrecer productos baratos que a la final resultan de baja calidad y continuamente se deben reemplazar, para obligar a comprar más y más mano de obra esclava sufre. Recomendamos leer el artículo del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos llamado [Esclavitud Made in China](#), para que conozcan el sufrimiento que pagan los esclavos para que tengas un producto barato en tu mercado.



## Clase 8. Premios a la Reducción de Emisiones y Absorción de CO2.

**Descripción:** conocerás en qué deben consistir los premios a la contribución de la mitigación y solución del calentamiento global, es decir, se explicará qué se debe hacer con el dinero recaudado de los impuestos y tasas aduanales de las sanciones, el cual se debe invertir en la creación y fortalecimiento de una economía sostenible, en la conservación de recursos naturales claves para la solución del cambio climático y a la contención de daños de desastres naturales.



El dinero recaudado de las sanciones se destinará a los tres (3) fondos antes descritos, los cuales deberán ser administrados para otorgar premios que ayuden a la reducción de emisiones y absorción de CO2 principalmente. Los premios consistirán en incentivos para una economía sostenible y carbono neutral, a la recuperación y conservación del medio ambiente y a la prevención, mitigación y recuperación de desastres naturales. Como se mencionó anteriormente, se recomienda que estos fondos a nivel nacional, continental y de las Naciones Unidas sean administrados por sus Departamentos de Recursos Naturales, modelo organizacional que se explica en nuestro [curso #5](#).

## 1. Incentivos para una Economía Sostenible y Carbono Neutral



Esperar a que las empresas inviertan en energías renovables para no pagar impuestos ni aranceles, no es suficiente para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> ni para disminuir el impacto económico en los ciudadanos, en los consumidores de productos bienes y servicios emisores de CO<sub>2</sub>. Los impuestos al CO<sub>2</sub> representan grandes retos a las empresas, acostumbradas por decenas de años a funcionar de cierta forma y para superar los retos de disminuir emisiones necesitan realizar inversiones y recibir asesoría. Es un punto de vista erróneo ver a las empresas que generan empleos y fuentes de ingresos a los ciudadanos como blancos que atacar por el calentamiento global, parece más bien un ataque subrepticio a los derechos humanos del trabajo y de la propiedad privada, para impulsar modelos donde no existen estos derechos, ni democracia ni otras libertades, donde destruyen a diestra y siniestra al medio ambiente sin ninguna consecuencia, porque no hay democracia ni separación de poderes para que se aplique justicia a delitos lesa humanidad y mucho menos a delitos ambientales.

Las empresas, al igual que todo ciudadano, deben asumir el compromiso de solucionar el cambio climático, para la supervivencia de la humanidad y del planeta, la mayoría tiene la disposición de hacerlo, pero necesitan de apoyo económico, educación y asesoría para hacerlo. Sin embargo, hay unos pocos que se resisten a lo inevitable, a la transición de sus actividades y de la economía mundial hacia la sostenibilidad, a pesar de sus enormes recursos y potencialidades para hacerlo con éxito, prefieren colocarse una venda para encarar al futuro y en lugar de invertir en transformarse en ser los principales productores de energías renovables, desperdician el dinero en campañas absurdas para tratar de desmentir el calentamiento global. Acéptenlo, el cambio climático es real, sus grandes emisiones de CO<sub>2</sub> y de las que todos fuimos o somos parte, porque consumimos hidrocarburos, está exterminando la vida del planeta, transformándolo en un lugar inhóspito para todas las especies, ya en el presente está afectando la salud de todos, las emisiones de CO<sub>2</sub> es la octava causa de muerte en el mundo.

Así que, manos a la obra, a dirigirnos todos, desde nuestros hogares, lugares de trabajo, a ser parte de la solución y no del problema. Estos incentivos económicos permitirán a

los ciudadanos a consumir productos, bienes y servicios neutros de carbono más accesibles que mejorarán su calidad de vida, para crear una demanda sostenible y a las empresas e industrias a producir productos, bienes y servicios sin emisiones de CO<sub>2</sub>, para una oferta sostenible y así tendremos una economía sostenible.

### Impulsar Oferta de Productos, Bienes y Servicios Sostenibles



Por lo tanto, parte de los ingresos de la recaudación de impuestos debe dirigirse a la creación de una oferta sostenible, para que los consumidores tengan productos, bienes y servicios sostenibles que comprar, recordando que a mayor oferta se reducen los precios. Esto se logrará con los siguientes incentivos:

- **Incentivos económicos para la creación o expansión de empresas nacionales de generación de energías renovables y de movilidad eléctrica, en toda la cadena de producción y comercialización.** Además de que no pagarán el impuesto al CO<sub>2</sub> ni otros impuestos relacionados a su creación, ni aranceles de importación ni de exportación, a los fabricantes y empresas de suministro eléctrico con energías renovables y de movilidad eléctrica, se les proporcionarán distintas opciones de financiamiento, a través de subvenciones y créditos con bajas tasas de interés.
- **Créditos blandos para la innovación en movilidad eléctrica,** en lo concerniente al desarrollo de estaciones de recarga eléctrica rápida, para automóviles eléctricos y para la innovación en la recarga eléctrica de automóviles con energías renovables. Cabe resaltar que los automóviles que funcionan con hidrocarburos emiten CO<sub>2</sub> y absorben oxígeno, lo que agrava la calidad del aire en las urbes notablemente.
- **Créditos blandos y/o subvenciones para la innovación tecnológica en la generación de energías renovables, su distribución y almacenamiento.**
- **Créditos blandos para proyectos de vías energizadas para la movilidad eléctrica,** que funcionen con energías renovables, además de unidades de transporte,

comenzar a invertir en la electrificación de vías terrestres por cinética, electromagnetismo u otros medios que sean carbono neutral.

- **Créditos blandos y/o subvenciones para la innovación y desarrollo de arquitectura y construcción sostenible**, para la construcción de edificaciones y ciudades inteligentes, que según su función desempeñen sus actividades de un modo sostenible y sean neutras de carbono.
- **Incentivos económicos para ser empresas carbono neutral**, además de que no pagarán impuestos de emisiones de CO2 al ser carbono neutral, se les otorgarán oportunidades de créditos blandos para la compra e instalación de equipos generadores de energías renovables.
- **Incentivos económicos y fiscales para la sustitución del plástico y de otros productos derivados del petróleo**, así como para aquellas industrias y empresas relacionadas a la producción y comercialización de productos biodegradables, al reciclaje y a la reutilización total de residuos.
- **Tratados Internacionales**, de distribución de equipos, materias primas y materiales para la producción de energías renovables, para reducir costos.
- **Asesoría técnica y administrativa** para las pymes e industrias relacionadas a la generación, distribución y almacenamiento de energías renovables.
- **Asesoría técnica y de gestión para que las empresas e industrias sean carbono neutral**, el estado podrá apoyarse en ONGs, asociaciones afines, instituciones educativas y gremios para hacerlo, proporcionándoles financiamiento para que realicen estas actividades.

### Impulsar Demanda de Productos, Bienes y Servicios Sostenibles



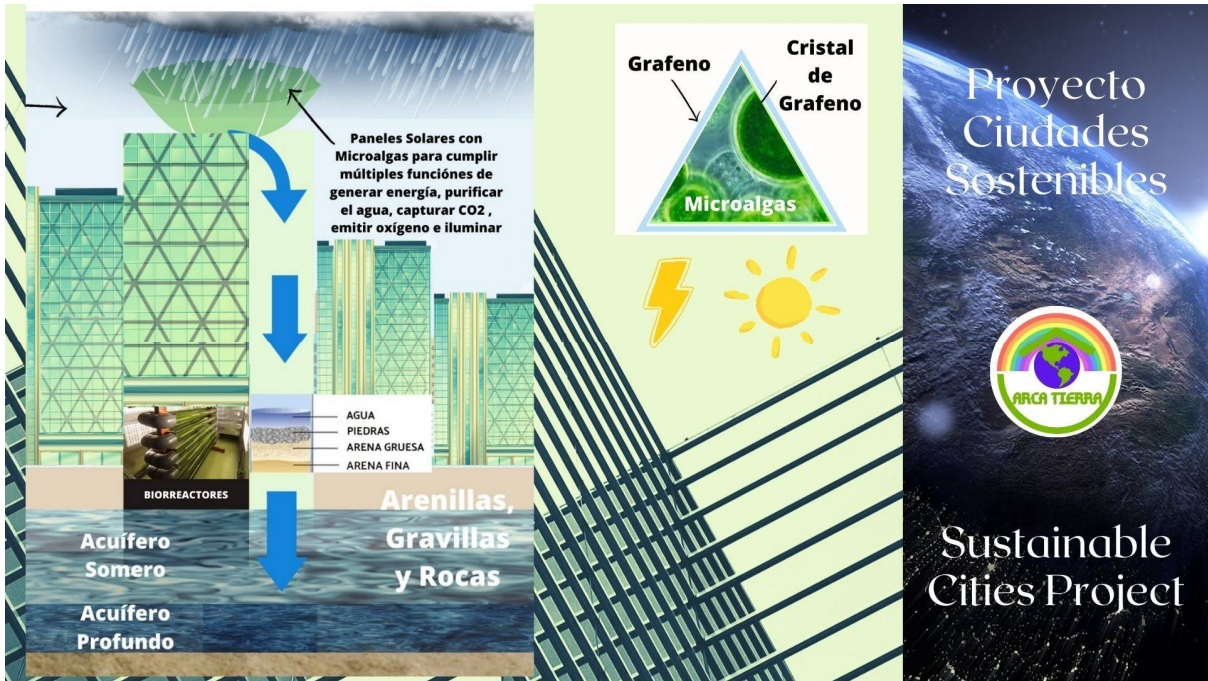


Otra parte de la recaudación de impuestos debe dirigirse a la demanda, a que las residencias, los ciudadanos reduzcan sus emisiones de CO<sub>2</sub>, en muchos países, como por ejemplo Chile, por no decir que en la mayoría, los principales emisores son las residencias, especialmente en aquellas naciones que viven las cuatro estaciones, en invierno las emisiones de CO<sub>2</sub> se multiplican debido al incremento del uso de hidrocarburos o de leña para la calefacción, aunque durante todo el año las residencias son las que más producen emisiones. En vista de que las residencias son las que emiten mayor cantidad de CO<sub>2</sub>, en nuestro [curso #3](#) y en nuestro [Proyecto Ciudades Sostenibles](#) explicamos el modo de en que las edificaciones inteligentes produzcan su propia energía, absorban CO<sub>2</sub> y emitan oxígeno.

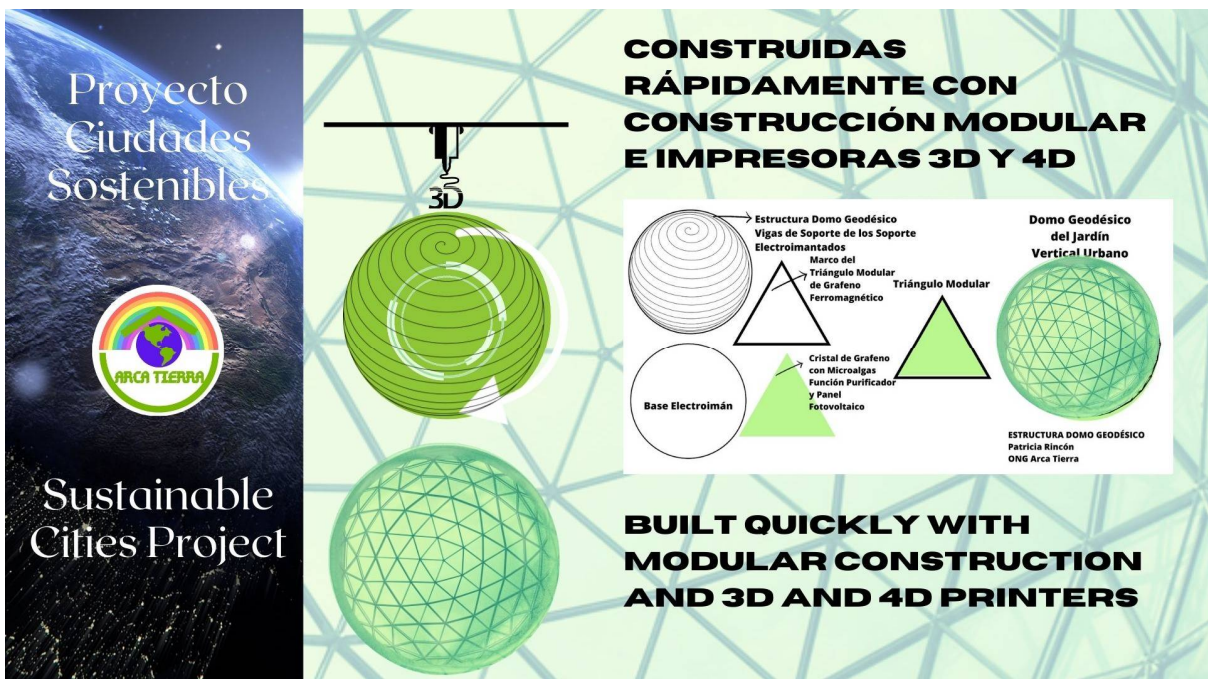


A continuación mencionamos cómo destinar parte de la recaudación de impuestos para que los ciudadanos puedan acceder a tecnologías neutras de carbono de generación de energías renovable, para brindar confort en sus residencias:

- **Créditos blandos y/o subvenciones para los ciudadanos que deseen reemplazar hidrocarburos en el suministro eléctrico de sus hogares y/o reemplazar sus autos de combustibles fósiles por autos eléctricos**, siendo una ventaja para la obtención de esta clase de vehículos tener una fuente de energía limpia en sus hogares. En este caso, la ONG Arca Tierra propone remodelar las edificaciones para hacerlas inteligentes, que generen energías renovables, absorban CO<sub>2</sub> y emitan oxígeno, para la calidad del aire (Ver edificaciones en nuestro [Proyecto Ciudades Sostenibles](#)).



- **Créditos blandos y/o subvenciones para la instalación de sistemas de calefacción y/o de refrigeración**, que funcionen con energías renovables y reduzcan consumo eléctrico.
- **Créditos blandos y/o subvenciones para la construcción de nuevas edificaciones inteligentes**, que absorban exceso de CO2 y emitan oxígeno, generen energía fotovoltaica, cuenten con sistemas de recolección de aguas lluvia en los techos y sistemas de tratamiento de aguas residuales a través de biorreactores en los sótanos. La ONG Arca Tierra tiene varios modelos de edificaciones inteligentes y técnicas de rápida construcción a través de impresoras 3D y construcción modular, que se explican en nuestro [curso #3](#).



A través de estas recomendaciones, no se cometerá el garrafal error que se ha cometido en el pasado, de usar los ingresos de impuestos de carbono recaudados para dárselos a los ciudadanos para que paguen las costosas facturas de la electricidad proveniente de hidrocarburos, porque de ese modo nunca se reducirían las emisiones de CO2. La ONG Arca Tierra plantea que los impuestos sean graduales y sí de financiar y apoyar a los ciudadanos para que paguen menos por la electricidad, pero proveniente de fuentes de energías renovables. De esta manera, se impulsará la transición del país y de la civilización al consumo de energías limpias, generadas en abundancia y a bajo costo, su bajo costo no representa pérdidas para las empresas, por el contrario, incrementaría la demanda de electricidad de fuentes renovables, lo que repercutirá en un alza de ingresos, representando un ganar-ganar, ganan las empresas, los ciudadanos y sobre todo el planeta. Además de que la ciudadanía tendrá calidad del aire, se reduciría la tasa de muertes y de enfermedades por la contaminación atmosférica, ya que es una de las principales causas de muertes y enfermedades en el mundo, principalmente en las ciudades.

## 2. Conservación del Medio Ambiente

**KEY RESOURCES FOR CO<sub>2</sub> ABSORPTION AND SOLVING CLIMATE CHANGE**

**RECURSOS CLAVES PARA LA ABSORCIÓN DE CO<sub>2</sub> Y RESOLVER CAMBIO CLIMÁTICO**

Al menos un tercio del dinero recaudado de los impuestos a emisiones de CO2 se destinará a la recuperación y conservación del medio ambiente, aunque este porcentaje variará, en un comienzo por un período establecido de años, el mayor porcentaje de los recursos recaudados de los impuestos a emisiones de CO2 serán destinados a los incentivos para crear una economía sostenible, para que puedan crecer la oferta y la demanda de energías renovables, para la reducción de emisiones de CO2 y las naciones puedan alcanzar sus cuotas del Tratado de París; progresivamente ese porcentaje se irá disminuyendo en la medida en que las actividades humanas realicen la transición hacia un desarrollo sostenible, hasta alcanzar un 30% para una economía sostenible, un 30% para la contención de desastres naturales y un 40% para la conservación del medio ambiente, posteriormente con la transición de todas las ciudades hacia la sostenibilidad, el porcentaje destinado a la conservación del medio se irá incrementando

paulatinamente a un 60% , 70% hasta que a la final casi todo será para la conservación del medio ambiente, pero siempre se mantendrá un porcentaje para que se invierta en la mejora continua de productos, procesos e innovación tecnológica para la generación, almacenamiento y suministro de energías renovables, para invertir en aquellas tecnologías que mejoren la calidad de vida con carbono neutral y sostenibilidad.

Los Ministerios del Ambiente deben velar por la recuperación y conservación de los recursos naturales, el modo de hacerlo efectivamente es a través de un modelo organizacional que integre a todos los sectores de la sociedad, un departamento de recursos naturales diseñado para la conservación del medio ambiente, solución al cambio climático y contención de desastres naturales, que pueda influir en todas las actividades humanas para su transición hacia la sostenibilidad, a través de estándares de calidad, que ameritan supervisión y asesoría continua para que los sectores empresariales y residenciales los alcancen, el modo de lograrlo la ONG Arca Tierra lo explica en su [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades para un Desarrollo Sostenible](#). Cada país realizaría mayor énfasis en la recuperación y conservación de recursos naturales que contengan en su territorio, por ejemplo, Chile tiene principalmente bosques y su gran responsabilidad para con el mundo, es la tarea de conservar los glaciares, tanto para la conservación de ecosistemas, equilibrio de temperaturas en la atmósfera y del eje terrestre o polar. Debido a la gran responsabilidad de conservar los glaciares para evitar el aumento del nivel del mar, disminuir el calentamiento global y conservar el campo magnético de la Tierra frente a los grandes intereses económicos de explotación de recursos en zonas donde se encuentran los glaciares, para la minería y extracción de hidrocarburos, es importante utilizar parte de los impuestos a emisiones de CO2 para no explotar dichos lugares y conservarlos, ahora es más importante que nunca, porque encontraron reservas de petróleo y gas cerca de la antártica chilena. Por lo tanto, es necesario establecer un valor monetario por hectárea de glaciar a conservar, en su relación con la temperatura global, en este caso si Chile conserva un determinado número de glaciares, recibiría un determinado pago anual, con lo cual, el gobierno chileno establecería un presupuesto para la recuperación y conservación de los glaciares, cesaría todas las actividades industriales que los pongan en riesgo y podría financiar actividades económicas sostenibles, tal como el turismo sostenible, para impulsar el desarrollo sostenible en las

comunidades aledañas, podría financiar por ejemplo, acuicultura en los modelos de Jardines Verticales de Agricultura de la ONG Arca Tierra, que pueden producir grandes cantidades de alimentos en microclimas mediante acuaponía y procesarlos para hacerlos de larga duración, bajo cualquier condición climática.



Así como también, podría financiar la construcción de edificaciones o nuestros modelos de ciudades sostenibles, estas actividades las impulsamos como intermediarios de innovación abierta, a través de nuestro [Programa Desarrollo Sostenible en Zonas Urbanas y Rurales](#) y en nuestros [Proyecto Ciudades Sostenibles](#). Así, a pesar de no explotar recursos naturales en la región, podrá mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de un desarrollo sostenible y destinar otra parte del presupuesto para sistemas de vigilancia e investigación de avanzada de los glaciares, para su conservación.

En el caso de los bosques, Chile tiene aproximadamente 14,41 millones de hectáreas, (19.04% del territorio nacional) son bosques nativos y 3,08 millones de hectáreas, corresponden a plantaciones forestales, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), informó que entre 2013 y 2019, la superficie de bosque nativo arrasada por talas ilegales asciende a 10.668 hectáreas, las zonas más afectadas son Los Lagos, Ñuble y El Maule, la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, explica que las principales causas de la tala ilegal son la expansión inmobiliaria y la presencia de grupos que se dedican a extraer recursos para la producción de leña, combustible clave en el sur de Chile para la calefacción. Por tales motivos, urge establecer mecanismos para garantizar la vigilancia y la seguridad de los recursos naturales y de los indígenas que los habiten, en dichas regiones se encuentran comunidades indígenas Mapuche-Huilliche, que por milenios han utilizado a los árboles de forma sostenible. Un sistema de vigilancia, compuesto de drones y de satélites, permitirá erradicar la tala ilegal, acompañada del desarrollo sostenible, es decir, apoyar a que en esas regiones dispongan de energías renovables y de calefacción que utilicen fuentes de energía renovables, tal como lo hacen nuestros modelos de edificaciones y de ciudades sostenibles, para que ya no tengan la necesidad de utilizar leña e integrar a las comunidades al desarrollo sostenible, educándolos y asesorándolos en el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías a utilizar en sus comunidades y aprender de ellos el uso sostenible de los árboles. Las comunidades indígenas influenciadas por injerencia de grupos terroristas y peligrosos carteles de la droga internacionales, tal como ocurre en la Araucanía, donde grupos terroristas y peligrosos carteles de la droga internacionales, se están apoderando de los territorios cercanos a las comunidades indígenas, estos criminales influyen y ondean las banderas de los indígenas, para apoderarse de los territorios, por estas razones se debe hacer hincapié en mejorar la seguridad para la protección de los recursos naturales y de los indígenas, además del presupuesto de recuperar y conservar recursos naturales, se debe incluir en el presupuesto la vigilancia y la seguridad, para que se pueda mejorar la calidad de vida de los indígenas con un desarrollo sostenible con igualdad de derechos que implica sin discriminación y con equidad de género, a través de un modelo organizacional y ciudades sostenibles ajustadas a las costumbres y cultura de los indígenas que los habiten, asesorándolos e integrándolos a su construcción, administración y operación, hasta que por sí solos puedan continuar conservando recursos naturales y su cultura, con calidad de vida.

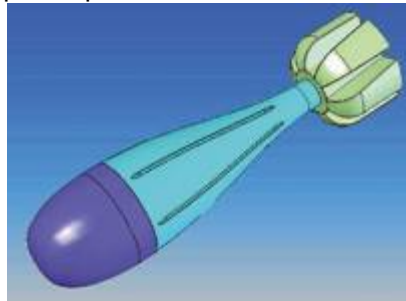
A parte de la seguridad necesaria para que no sean saqueados los recursos naturales y evitar que se apoderen de los territorios grupos terroristas o del crimen organizado, los bosques y las selvas enfrentan otro gran reto, a causa del calentamiento global los incendios forestales se incrementan y generan mayores emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, agravando el problema del cambio climático, arriesgando los recursos naturales y a la población. Por estas razones es necesario utilizar parte del presupuesto para el financiamiento de avanzados sistemas para la prevención de estos incendios y su

manejo, algunas recomendaciones las pueden observar en: [Cómo Prevenir y Controlar Incendios Forestales Archivo PDF](#)



Estas recomendaciones para prevenir y controlar incendios básicamente consisten en la prevención y control de incendios con inmediatez antes de que se expanda, con el establecimiento de sistemas de vigilancia satelital, usando o mejorando el "Sistema Espacial de Gestión de Incendios" (SFMS) desarrollado por Canadá, el cual vigila y predice el comportamiento de los incendios forestales, en base a la data de 50 años y las variables que inciden en su propiciación, tales como condiciones meteorológicas, temperatura, humedad, dirección de los vientos entre otras, lo que permite determinar los riesgos de incendios

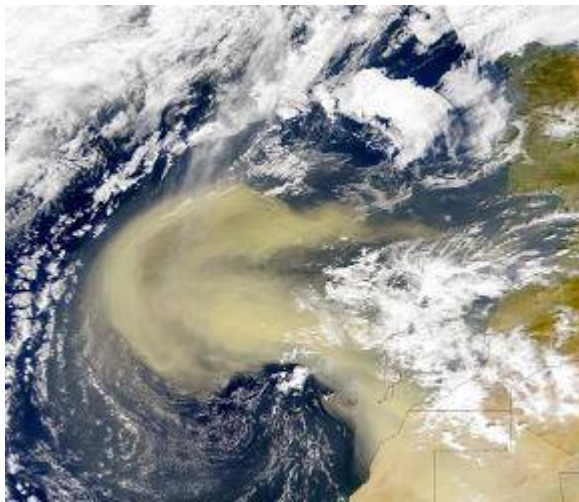
antes de que ocurran para su prevención y/o predecir el comportamiento de los fuegos para su temprana extinción. Este sistema se puede mejorar con el Sistema de Predicción del Clima y Simulador Planetario, innovación planteada por la ONG Arca Tierra, educamos para su desarrollo en nuestro curso [Las Herramientas para Salvar la Tierra](#), en el cual se plantea para el monitoreo el uso de drones dotados con sensores terrestres de rayos láser, llamados LIDAR, los cuales pueden recolectar datos muy detallados de la salud de los bosques y del clima, para predecir de forma temprana los riesgos de incendios. Una vez detectadas altas temperaturas y bajos niveles de humedad propicios para que acontezcan incendios, se deben establecer torres de nebulización industrial, las



cuales se activarían de forma remota y automatizada, a través de sensores de humedad y de temperatura que según ciertos parámetros se activen, para que esparzan pequeñas gotas de agua en forma de neblina para bajar las temperaturas y aumentar la humedad de los bosques y selvas, las torres pueden estar asistidas por drones equipados con "La Bomba de Dispersión de Agua", recipiente que tiene la forma de un balón de fútbol, en su

interior está relleno de agua y puede lanzarse desde el aire, mediante un detonador explota y el agua liberada se transforma en una fina niebla, la cual abarca una superficie mayor que el bombardeo tradicional con agua y tiene la capacidad de absorber grandes cantidades de energía del frente del incendio por lo cual lo hace más eficaz, por lo que si llega acontecer algún foco de incendio los drones también pueden apagarlo inmediatamente y en caso de que ocurran incendios intencionales imprevisibles, estos sistemas se activarían para apagar el incendio de forma temprana, en caso de tornarse incontrolable y abarque extensas hectáreas de bosques se deberán emplear la técnicas que emulan a las tormentas de arena, a través de bombardeo de arena fina con "Bombas de Tormentas de Arena", la arena al ser muy fina crea una capa compacta sobre el material en combustión, impidiendo que el oxígeno no llegue a la base del fuego, cesando la reacción química hasta apagarlo. Sabemos por experiencia que para tratar a la sabia naturaleza las mejores invenciones son aquellas que emulan a la misma naturaleza, hasta ahora el mejor método de apagar fuegos es "La Bomba de Dispersión de Agua" que emula a la neblina. Así que, es de considerar emular a las tormentas de arena que cumplen la función de enfriar al planeta, es parte de un termostato planetario que

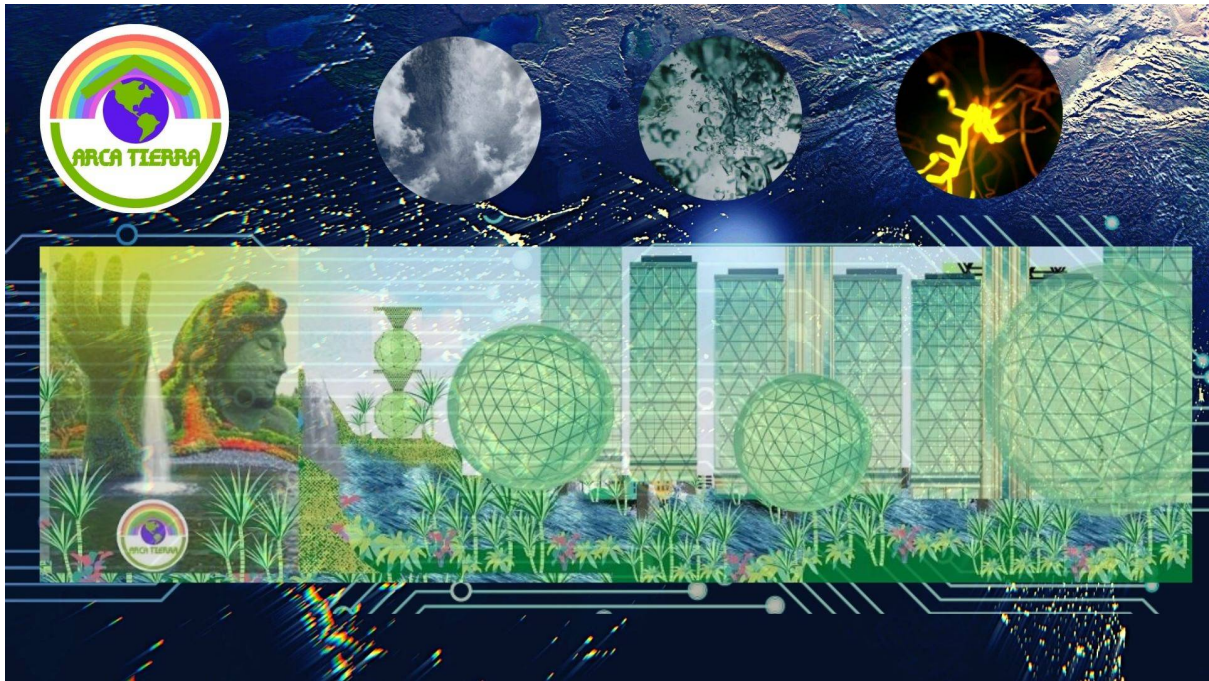
arrastra CO<sub>2</sub> a las profundidades de los océanos, el polvo por su alto contenido de hierro reflejan la radiación solar y enfrían la atmósfera, reduce la luz solar y tiende a aumentar la condensación que no caen como lluvias sino que permanece en la atmósfera enfriándola y tienden a suprimir los vientos; es decir, crea los factores climáticos necesarios para reducir la intensidad de los incendios. Las tormentas de arena son capaces hasta de evitar la intensificación de ciclones, transporta el polvo que alimenta el fitoplancton de los océanos y deposita millones de toneladas de polvo desértico en el Amazonas, en Norteamérica y en otras regiones, dicho polvo aporta importantes nutrientes a los árboles para que crezcan frondosos, según el Comercio de Perú, en base a la reseña de la revista *Geophysical Research Letter* por Hongbin Yu de la Universidad de Maryland. Por tales motivos, puede considerarse la recreación de tormentas de arena en las zonas afectadas por incendios forestales para apagarlos y que de paso sirva para abonar a las plantas y de ser posible llevarse las vastas cantidades de CO<sub>2</sub> que liberan



los árboles al quemarse, para que sean sepultadas en los océanos. Habría que determinar con exactitud la arena a emplear, esta puede ser similar a la del desierto del Sahara, debe ser fina, contener hierro, fósforo y posiblemente tener carbonato de calcio; la arena blanca no retiene el calor y se puede caminar sobre ella; también se debe determinar la dirección de los vientos para que aeronaves y drones detonen tormentas de arena, por supuesto, antes de detonarse las tormentas de arena se debe alertar a la población para que tomen las previsiones correspondientes.

Para mayor seguridad de la población

recomendamos establecer barreras protectoras de incendios forestales en un perímetro determinado para las ciudades a través de redes de acuíferos superficiales, la ONG Arca Tierra en sus modelos de [ciudades sostenibles](#), para la generación, almacenamiento y distribución de energías renovables, recomendamos una batería de agua, conformada por redes de acuíferos naturales y artificiales, subterráneos y superficiales que podrán suministrar agua para el control de incendios, si estas ciudades se encuentran en zonas con altos riesgos de incendios forestales, deberán disponerse redes de acuíferos superficiales alrededor de la ciudad, para que sirva de barrera protectora dispuestas en un sistemas de zanjas que impidan que los incendios lleguen a la ciudad, además de que las edificaciones que proponemos además de absorber CO<sub>2</sub>, emitir oxígeno, generar energía fotovoltaica y agua limpia, a través de la recolección de aguas lluvia y tratamiento de aguas residuales, estas son construidas con materiales y diseños resistentes a incendios forestales, tormentas de arena, inundaciones y vientos huracanados.



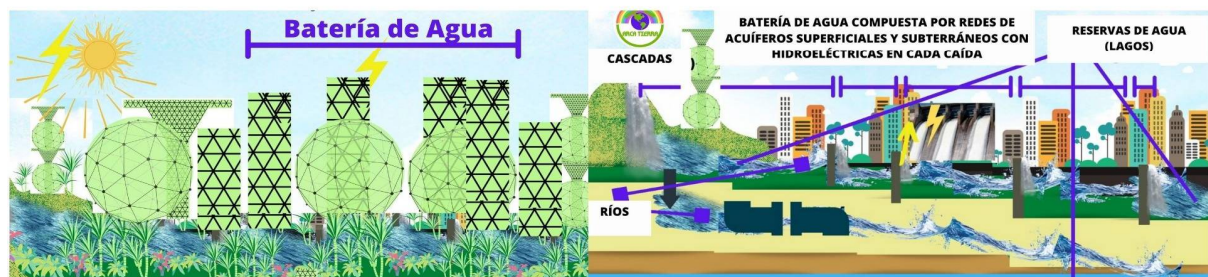
Entonces, los bosques y las selvas enfrentan muchos retos para lo que se requiere de inversiones importantes para su conservación, velar por la seguridad y un desarrollo sostenible, pese a que los recursos naturales no se exploten. Por lo tanto, se debe monetizar la emisión de oxígeno, absorción de CO<sub>2</sub> y purificación del agua que efectúan los bosques, selvas y bosques de manglares, para la supervivencia del planeta y la respiración de la humanidad. Esta monetización será global, establecida por las Naciones Unidas y apoyada en su implementación por organizaciones continentales y regionales, para que en lugar de quedar en reclamos, se tome responsabilidad, porque es muy fácil e infructuoso culpar a Brasil por no conservar la selva amazónica, la cual abarca prácticamente la mitad de su territorio, exigirles que no talen o no exploten recursos naturales a costa de la pobreza y hambre de los brasileños, cuando la selva del amazonas es el pulmón del mundo, por lo que es responsabilidad de todos impulsar y garantizar su conservación. Si en lugar de solo señalamientos, se le pagara a Brasil por conservar la respiración de la humanidad, por hectárea de selva conservada, este país podría invertir en lo antes señalado para su conservación, protección de indígenas y para velar por el desarrollo sostenible en la Amazonía, por supuesto, que este pago demandará el cumplimiento de estas obligaciones. Y así, los principales bosques y selvas se conservarían en el mundo, los premios para la conservación del medio ambiente, parte de los impuestos recaudados por las emisiones de CO<sub>2</sub> se destinarían al pago por la conservación de hectáreas de bosques y selvas a conservar.



### 3. Desastres Naturales



Un porcentaje deberá destinarse a la contención, mitigación y reconstrucción ante desastres naturales, especialmente de aquellas consecuencias del calentamiento global y se realizaría hincapié en la prevención y no en la actuación cuando ya es demasiado tarde actuar. Ya vimos el caso de cómo proteger bosques y poblados de incendios forestales y es dando prioridad a la seguridad, monitoreo y sistemas de nebulización a través de torres de nebulización industrial en tierra y de drones, que bajarían las temperaturas e incrementarían la humedad para evitar los incendios y los poblados estarían protegidos al estar rodeados por una red de acuíferos superficiales y subterráneos de una batería de agua, que almacenaría, distribuiría y generaría energía renovable, además de velar por la disponibilidad de agua en abundancia, sin contaminación, dispuestas de tal forma que facilitarían una eficiente gestión de los recursos hídricos para evitar escasez e inundaciones.



En estos casos, los tres fondos podrían financiar esta clase de proyectos, ya que están destinados al desarrollo sostenible, conservación de recursos naturales ante incendios forestales y para la prevención de desastres naturales.

En otros casos, podrían trabajar uno, o dos o los tres fondos en conjunto, por ejemplo, en islas o costas se deberán de disponer de manglares a las orillas y construir barreras naturales anticiclón de manglares para protegerlas de huracanes y tsunamis, el modo de hacerlo lo explicamos en nuestro [curso#4](#): en este caso, el fondo de conservación de recursos naturales y el fondo de desastres naturales podrían financiar proyectos de esta índole. Continuando con el ejemplo de huracanes, si una región en su atlas de riesgo se encuentra la amenaza de tormentas tropicales y de vientos huracanados, antes de que un huracán pase y lo destruya todo, en sus legislaciones de construcción deberán exigir construcciones anti huracán, así como existe en zonas de temblores telúricos normas de construcción anti sísmicas, por lo que se deben financiar edificaciones y ciudades inteligentes que resistan estos embates de la naturaleza, tal como lo hacen las [ciudades sostenibles](#) que propone la ONG Arca Tierra, en esta situación, los fondos de una economía sostenible y de desastres naturales podrán financiar proyectos de esta clase. Y así con los demás desastres naturales, en nuestro [curso #2 Herramientas para Salvar la Tierra](#) explicamos cómo prevenir desastres climáticos, terremotos y erupciones volcánicas con un eficiente monitoreo.

En fin, el fondo de desastres naturales haría énfasis en la prevención y mitigación de las consecuencias del calentamiento global, para estos casos, los fondos de organizaciones continentales y de las Naciones Unidas serían muy necesarios para actuar de forma justa y oportuna, porque vemos con horror como van desapareciendo países poco industrializados, es decir, con pocas emisiones de CO<sub>2</sub>, por el incremento del nivel del mar y los países con mayores emisiones de CO<sub>2</sub> no hacen nada al respecto, entonces de las sanciones que apliquen los continentes o las Naciones Unidas, una parte de los recursos recolectados serán para construir ciudades marinas o islas artificiales, según la viabilidad en relación al impacto ambiental y las condiciones geográficas, de igual modo, otras graves consecuencias son las inundaciones y la desertificación, por lo que se debe velar que sean destinados parte de estos fondos para financiar obras que las eviten, tal como lo explicamos en nuestro [curso #3](#).

De esta manera será la Ley de Premios y Sanciones para la Calidad del Aire, que impulsará una economía y desarrollo sostenibles para la reducción efectiva de emisiones de CO<sub>2</sub>, la recuperación y conservación de recursos naturales, la prevención, mitigación y reconstrucción ante desastres naturales.

## Sección 4

# Ley de Transición del Petróleo a Energías Limpias



**Descripción:** Ley que impulsará y facilitará en gradiente y con tiempos prudentes, la transición de las industrias de hidrocarburos y carbón a ser industrias de actividades sostenibles, tales como la producción de energías renovables, que en lugar de contaminar absorberán CO<sub>2</sub> de la atmósfera y de los océanos, mediante plantas geotérmicas, plantas solares con soluciones de microalgas; producción de materias primas a base de carbono y grafeno, muy útiles para distintas industrias, para sustituir productos que se obtienen de los hidrocarburos, tales como neumáticos, plásticos, entre otros.

## Clase 9 ¿Cómo las Industrias de Combustibles Fósiles harán la Transición?

**Descripción:** Se explica cómo en una decena de años puede lograrse la transición de una civilización humeante de contaminación por una economía basada en hidrocarburos, hacia una civilización neutra de carbono y cómo se puede impulsar su consecución y la protección del medio ambiente en el proceso.



## **Las industrias de carbón, gas y petróleo deben realizar la transición**



## **The coal, gas and oil industries must make the transition**

Se efectuaría una legislación con fuerza jurídica para que las industrias de hidrocarburos y las industrias derivadas se dediquen a actividades económicas sostenibles, afines a sus capacidades, considerando su personal, experiencia, infraestructuras, equipos, ubicación.....Para ello recibirán asesoría de la organización gubernamental de recursos naturales, de su sección 2 Cambio Climático, encargada de la transición de todas las actividades humanas hacia la sostenibilidad, la cual integra a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las ONGs, por lo que la ONG Arca Tierra estaría presta a brindar asesoría a naciones democráticas, para efectuar la transición. Este modelo organizacional lo describimos en nuestro [curso #5 Organización y Modelos de Ciudades Sostenibles](#), el cual puede funcionar a nivel nacional, continental y para las Naciones Unidas.

El capital de inversión para efectuar la transición lo obtendrían las industrias de hidrocarburos de sus multimillonarias ganancias acumuladas por largos años, solo en casos excepcionales se financiaría la transición. Por ejemplo, en un pueblo sumido en la pobreza porque se formó alrededor de una mina de carbón, la cual se encuentra inactiva por muchos años, la municipalidad o alguna empresa podría solicitar financiamiento para transformar a la mina en una batería de agua, para generar mediante hidroelectricidad energías renovables, almacenar y distribuir otras energías renovables, por lo que una industria de combustibles fósiles, se transformaría en generador de fuentes de energías renovables, que impulsará el empleo y desarrollo sostenible de la región.

El tiempo y las etapas de la transición lo decidirían las naciones, según sus actividades económicas y según los avances de la Ley de la Calidad del Aire, descrita en la sección anterior, que impulsa el desarrollo de la oferta y la demanda de energías renovables, la idea no es dejar a oscuras a los países al dejar de producir electricidad generada por los hidrocarburos de un día para otro, tal como acontece en Venezuela, el estado criminal destruyó la industria petrolera para robarse todo y usar sus buques para el narcotráfico, dejando a oscuras a la población, dejando a millones en las penumbras y con el derecho

al tránsito restringido sin gasolina, lo que ha generado miles de muertes. Por lo tanto, cada país realizará un plan para que en un lapso no mayor a 12 años realice la transición gradual. Aunque ciertos países se nieguen a establecer un plazo, la organización continental y las Naciones Unidas lo establecerían, estimarán el tiempo prudencial para que todas las naciones cumplan con los plazos de la transición. El modo de hacer cumplir los plazos es a través del establecimiento de impuestos a las emisiones de CO<sub>2</sub> a todas las naciones por las Naciones Unidas, los impuestos recaudados servirán para financiar proyectos de transición en naciones emergentes y sobre todo para ayudar a aquellas naciones que a pesar de sus reducidas emisiones de CO<sub>2</sub> son las más afectadas por el calentamiento global, ya que los grandes emisores de CO<sub>2</sub> aún continúan causando el efecto invernadero. Por ejemplo, en el caso Kiribati, que está desapareciendo por el incremento del nivel del mar, los grandes emisores de CO<sub>2</sub> deberán financiar la construcción de diques o de ciudades marinas o submarinas para que la población de Kiribati no se quede sin territorio.



## **La Producción y Consumo de Combustibles Fósiles Destruyen el Medio Ambiente**



## **The Production and Consumption of Fossil Fuels Destroy the Environment**

A pesar de que la ley de transición establecerá un plazo de 12 años o menos, según el país, la ley cesará de forma inmediata todas las actividades de hidrocarburos en zonas protegidas, como es el caso de las regiones donde existen glaciares, selvas y bosques que sirven de pulmón del mundo y en los océanos, la Ley de la Calidad del Aire, vela la forma en que estas regiones tendrán un desarrollo sostenible a pesar del cese de la explotación de recursos naturales. Así mismo, cesará la exploración de explotación de hidrocarburos en zonas protegidas o que causen un detrimento significativo al medio ambiente, ya sean terrestre o marinas y se mejorarán las normativas de Seguridad, Higiene y Ambiente (SHA) para las actividades relacionadas a la explotación de hidrocarburos en función de reducir la contaminación producida por los métodos extractivos y minimizar la ocurrencia de derrames. Las industrias petroleras que extraen metano en sus procesos de extracción definitivamente cesarán sus actividades y realizarán su transición de forma inmediata, tanto metano disponible en la industria de

la ganadería y en el reciclaje de desechos orgánicos, hacen totalmente innecesario y perjudicial extraer metano, ya que es 85 veces más contaminante que el dióxido de carbono, este se extrae mediante el Fracking, se ha estimado que en una extracción escapa entre el 4% y el 8% del gas que se produce a la atmósfera. Al igual que las actividades de la industria petrolera costa afuera, sus métodos de exploración con explosivos que producen ruidos intensos para captar a través de ondas sonoras yacimientos de petróleo está matando a la vida marina, según un informe del Comité Científico (CIB), debido a que la explotación de petróleo tienen en riesgo a la vida marina, estas actividades también realizarán la transición de forma inmediata. Distintas organizaciones ambientalistas exigen que en los océanos cesen las actividades petroleras, ya que colocan en riesgo la vida de la ballena gris, la cual es fundamental para la supervivencia del planeta, ya que absorben grandes cantidades de CO<sub>2</sub>, más que los bosques y mantienen el equilibrio de ecosistemas marinos, por lo que recuperar las ballenas es fundamental para mitigar y solucionar el cambio climático. También instan a establecer Áreas Marinas Protegidas (AMP's) de forma inmediata para evitar la extinción de las ballenas, por ejemplo, en el pacífico nororiental tan solo sobreviven 100 ballenas grises.

Algunos se aferran a las industrias de hidrocarburos porque generan empleos y actividades económicas, como si las actividades económicas sostenibles no generasen empleos y desarrollo económico, así que, esta no es una excusa para seguir destruyendo al planeta y dejando a los seres vivos sin aire respirable ni hábitats para sobrevivir, lo que debe hacerse es la transición hacia la sostenibilidad, a través de una economía sostenible, donde se generarán más empleos y calidad de vida, en armonía con el medio ambiente, garantizando la supervivencia de las presentes y futuras generaciones, porque sin planeta ni vida humana ningún empleo ni actividad económica podrá efectuarse.

## Clase 10 Actividades Sostenibles para la Transición de las Industrias Relacionadas a los Combustibles Fósiles hacia la Sostenibilidad

**Descripción:** se mencionan las principales actividades económicas sostenibles a las que pueden cambiar las industrias relacionadas a los combustibles fósiles, que mejorarán su rentabilidad sostenible a futuro, en un futuro donde el planeta pueda continuar albergando vida, debido a la resolución del calentamiento global.

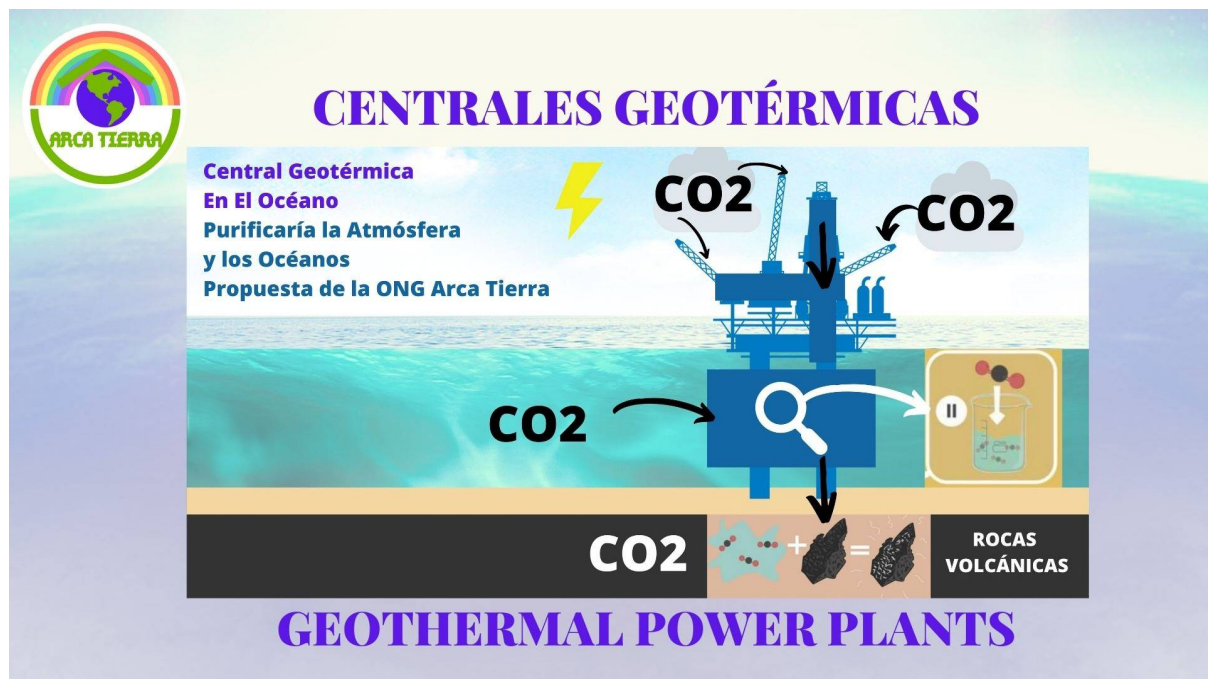


La transición es inevitable, el futuro es la sostenibilidad, surgen nuevas y nuevas tecnologías de energías renovables que van rezagando a las actividades insostenibles de los hidrocarburos, en relación a rentabilidad y a mejor desarrollo económico. Muchas industrias petroleras han afrontado el futuro, han asumido la realidad del calentamiento global y la visión de generar energías renovables; muchas industrias petroleras del medio oriente han sido astutas al ver la necesidad de invertir en actividades económicas sostenibles, por lo que invierten en energías renovables, en cambio otras despilfarran el dinero en campañas absurdas para tratar de ocultar el sol con un dedo, tratando de refutar lo irrefutable, el cambio climático es real, en lugar de invertir por un futuro sostenible.

La ciencia ha demostrado la urgencia de reducir las emanaciones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera. Si no disminuimos en al menos un 45 % las emisiones de gases de efecto invernadero al 2030 y no las suprimimos al 2050, la temperatura del planeta se elevará por sobre los 1,5° C, se incrementará los niveles del mar, los ecosistemas sucumbirán y la vida tal como la conocemos ahora cambiará, siendo cada vez más inhóspita para la humanidad y los seres vivos que conocemos. Por estas razones, la sostenibilidad es el futuro y sin sostenibilidad no hay futuro.

A continuación se mencionan de forma generalizada las actividades económicas sostenibles a las que pueden dedicarse las industrias relacionadas a los hidrocarburos, pueden ser otras actividades sostenibles, el que no se mencionen no quiere decir que no sean viables.

**- Industrias Relacionadas a la Exploración y Explotación de Petróleo Costa Afuera:** para la solución del calentamiento global además de reducir emisiones de CO<sub>2</sub> debemos absorber billones de toneladas de CO<sub>2</sub> de la atmósfera y de los océanos para resolver la acidificación por exceso de CO<sub>2</sub>, ya que para el 2050 se pronostica la extinción de la vida marina por esta causa. Por lo que resulta muy importante que las plataformas petroleras se adapten como plantas geotérmicas, para absorber el exceso de CO<sub>2</sub> de la atmósfera y de los océanos y que en el proceso generen energías renovables, para hacerla una actividad auto sustentable; esto es viable de realizar, en Finlandia existe una muy rentable y eficiente planta geotérmica y científicos aseguran que la mayoría de las rocas volcánicas necesarias se encuentran en los océanos, además de que las industrias petroleras tienen una amplia experiencia en sistemas de bombeos en las profundidades marinas como para desarrollar la industria de plantas geotérmicas en los océanos.



Otra actividad económica sostenible y otra forma de absorber el exceso de CO<sub>2</sub> y generar energía renovable, es a través de plantas solares de grafeno en mar abierto, solo que los paneles deben contener soluciones de microalgas, que a través de su proceso de fotosíntesis mejoran el rendimiento de los paneles solares, en su proceso de generación de energía fotovoltaica, las microalgas servirán para absorber CO<sub>2</sub> y emitir oxígeno, ya que las algas en su proceso natural no se dan abasto para reducir la acidificación, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los océanos absorben el 25% del CO<sub>2</sub> que se emite cada año en el planeta y producen la mitad del oxígeno que se respira. Otra, entre tantas alternativas, se encuentra las distintas formas de generación de energías azules, energías renovables provenientes del mar, aunque la ONG Arca Tierra recomienda las plantas geotérmicas y las plantas solares, para que



además sirvan para resolver el cambio climático, de este modo las petroleras no solo efectuarían la transición a ser sostenibles sino que también a ser salvadoras del planeta, nuestro Programa Salva Los Océanos, está orientado a lograr que estas alternativas se utilicen. En los lagos donde se explota petróleo debe estudiarse la viabilidad de esta actividad, en el caso del Lago de Maracaibo, su agua dulce y salada, haría muy viable la generación de energía azul y muy factible otras energías que en nuestro plan estratégico número [20 Energías Limpias](#) impulsaremos su desarrollo.



- **Industrias de Hidrocarburos y de Gas Natural que Generen Metano:** a razón de su experiencia de extraer gas metano y producir energía a partir de este, deben realizar la transición de ser emisores de metano a la atmósfera, a ser absorbedores de metano para generar energía. Esto es sumamente necesario, un artículo de la revista Nature del 2020, asegura que el metano atmosférico es el causante de aproximadamente el 25% del calentamiento global generado por la actividad humana y los principales emisores de metano son la industria petrolera y de gas y posteriormente la ganadera. El biogás es



una alternativa considerada por muchos viable, diversas innovaciones se han generado en torno a esta Energía Renovable No Convencional (ERNC), las mejores formas de producir energía a base de metano es retirando metano de la atmósfera, una fuente de metano que no requiere de excavaciones proviene de la industria ganadera, del estiércol del ganado se extrae el metano y procesado en Plantas de Biogás producen energía, calor y fertilizantes. Estas plantas pueden funcionar a partir de otros materiales orgánicos que liberan metano a la atmósfera en su proceso de descomposición natural, por ejemplo, en las industrias del reciclaje, a las plantas de clasificación de desechos se les pueden integrar plantas de biogás. La concentración de metano se incrementa 1% anual, la cría del ganado produce anualmente 115 millones de toneladas de gas metano, por lo que también ambientalistas recomiendan la ganadería extensiva sostenible que mantiene un nivel de

producción sin perjudicar al medio ambiente, la cual utiliza grandes extensiones de terreno y se desarrolla dentro de un ecosistema natural; requiere de poca energía y mantenimiento, puesto que contribuye a la conservación de ecosistemas, tanto en biodiversidad como en la cubierta vegetal.

- **Refinerías y Petroquímicas:** las refinerías además de emitir CO<sub>2</sub>, generan toxicidad en el aire, agua y suelo, al procesar al petróleo para producir productos derivados, principalmente para combustibles y plásticos. Debido a la capacidad instalada de equipos e infraestructuras de las refinerías y de la experiencia del personal en polímeros y en química, sería un desperdicio si estas no se reformarán para distintos posibles usos sostenibles.

La generación, almacenamiento y distribución de energías renovables para el funcionamiento de ciudades inteligentes sostenibles y para el transporte 100% eléctrico de fuentes de energía renovable, se explica en nuestro [proyecto Ciudades Sostenibles](#), si das un vistazo a las edificaciones y tecnologías que harán viable una civilización neutra de carbono, sabrás qué materias primas producir en sustitución del petróleo y de sus derivados. Estas refinerías podrían adaptarse para ser Plantas de Grafeno, que a través del proceso flash desarrollado por la Universidad de Rice de Estados Unidos, se puede producir grafeno a gran escala a partir de plásticos, neumáticos, carbón, residuos orgánicos entre otros; en el proceso se libera oxígeno, hidrógeno y otros gases útiles para otras industrias o para la generación de energía para el autoabastecimiento de la planta. Nuestro curso #3 explica el funcionamiento de una fábrica de piezas modulares de cristal de grafeno, grafeno en aleación con acero, que serán utilizadas para construir edificaciones capaces de generar energía fotovoltaica, absorber CO<sub>2</sub> y emitir oxígeno.



## PLANTA DE GRAFENO GRAPHENE PLANT



**PROCESO DE FABRICACIÓN DE LÁMINAS DE CRISTAL DE GRAFENO PARA DAR ESTABILIDAD AL MATERIAL**  
Patricia Rincón ONG Arca Tierra



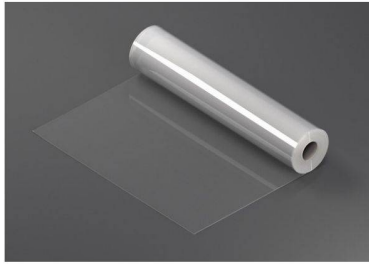
**Grafeno**  
**Cristal de Grafeno**  
**Microalgas**

**PRODUCCIÓN A GRAN ESCALA DE PIEZAS MODULARES TRIANGULARES QUE FUNCIONAN COMO PANELES SOLARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES**

**LARGE-SCALE PRODUCTION OF TRIANGULAR MODULAR PIECES THAT WORK AS SOLAR PANELS FOR THE CONSTRUCTION OF SUSTAINABLE BUILDINGS**



Otra alternativa muy viable es adaptar las refinerías para producir sustitutos del plástico, a partir de las algas se pueden desarrollar una infinidad de variables para sustituir a los plásticos, un agente contaminante que tarda cientos de años o mil años en degradarse y que está acabando con la vida marina, 300 millones de toneladas de desechos plásticos que se producen al año en todo el mundo, unos ocho millones acaban en el mar y a pesar de las políticas para prohibir o reducir el uso del plástico y para que este sea reutilizado, la producción de plásticos sigue en aumento, por lo que existe la necesidad de sustituirlo por completo por envases compostables, por materiales biodegradables inofensivos al medio ambiente, llamados bioplásticos, que no usan petróleo y se degradan rápidamente, estos pueden producirse de tal forma que las industrias actuales de plástico no tengan que cambiar sus maquinarias para producir sus sustitutos, tal como lo ha logrado la empresa española Oimo, entre otros laboratorios alrededor del mundo que han conseguido producir bioplásticos eficazmente a partir de las algas, tales como la Universidad de Tel Aviv, desarrollaron un polímero bioplástico y biodegradable a partir de organismos que se alimentan de las algas lo que lo hace biodegradable, con cero desechos tóxicos y completamente reciclable; producen poliéster que puede ser utilizado para fabricar ropa, calzado, envases, botellas... El laboratorio de Biotecnología en la Universidad de San Martín, Argentina desarrolló un vaso biodegradable, la empresa británica Skipping Rocks Lab, fundada por jóvenes científicos de ese país junto con franceses y españoles, han fabricado bioplásticos para sustituir envases y bolsas plásticas de hidrocarburos.



**EL PLÁSTICO DE OIMO ESTÁ CREADO A BASE DE ALGAS, AZÚCARES Y ACEITES VEGETALES. OIMO'S PLASTIC IS MADE FROM ALGAE, SUGARS AND VEGETABLE OILS.**



**BIOPOLÍMEROS UNIVERSIDAD DE TEL AVIV BIOPOLYMERS TEL AVIV UNIVERSITY**



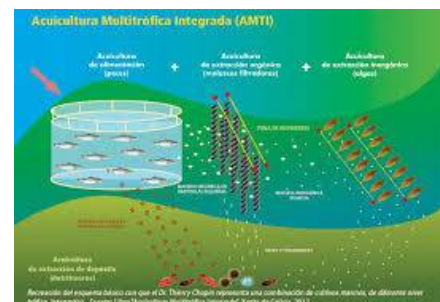
**VASO BIODEGRADABLE, DE EXTRACTOS DE ALGAS. UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN, ARGENTINA BIODEGRADABLE GLASS, MADE OF ALGAE EXTRACTS. UNIVERSITY OF SAN MARTÍN, ARGENTINA**



**EMPRESA BRITÁNICA SKIPPING ROCKS LAB, FUNDADA POR JÓVENES CIENTÍFICOS DE ESE PAÍS JUNTO CON FRANCESES Y ESPAÑOLES, HAN FABRICADO BIOPLÁSTICOS PARA SUSTITUIR ENVASES Y BOLSAS PLÁSTICAS DE HIDROCARBUROS. BRITISH COMPANY SKIPPING ROCKS LAB, FOUNDED BY YOUNG SCIENTISTS FROM THAT COUNTRY TOGETHER WITH FRENCH AND SPANISH, HAVE MANUFACTURED BIOPLASTICS TO REPLACE PLASTIC CONTAINERS AND BAGS FOR HYDROCARBONS.**

Las algas pueden ser cultivadas de modo sostenible como materia prima para obtener bioplásticos biodegradables, esto facilita la transición de la petroquímica a la química ecológica. Las algas pueden cultivarse de forma sostenible y generar sub productos comerciables, a través de sistemas de acuicultura multitrofica integrada, la utilización de algas como componente básico en la producción de bioplásticos ofrece varias ventajas medioambientales y económicas. Muchas compañías petroleras, a pesar de los altos costos de producir petróleo, para reducir sus pérdidas y compensar el descenso del consumo de combustibles fósiles, apuestan por invertir en petroquímicas para producir más plásticos, tal como, las compañías ExxonMobil, Shell y Saudi Aramco están multiplicando su producción de plástico; pues déjenme decirles que los plásticos van al mar pero su dinero va a la basura, porque el futuro es sostenible, la Unión Europea y muchas naciones del mundo están avanzando hacia la prohibición total del uso de los plásticos, inviertan ese dinero en construir plantas de bioplásticos, así no tendrán pérdidas, obtendrán mayor rentabilidad con menor inversión y recuperación del capital a menor plazo. De igual modo, pueden fabricar a partir de algas y grafeno neumáticos, que tendrán una alta resistencia y evitará el desecho de millones de toneladas al año de neumáticos.

**-Tanques de Almacenamiento de Petrleo:** las industrias petroleras han invertido en millones de tanques para reservar el crudo, estos podrían adaptarse para producir y almacenar algas y o soluciones de microalgas, para distintos usos industriales. (Imagen de Sistemas de acuicultura multitrofica integrada).



**-Industrias de Carbón:** las minas abandonadas o en uso pueden adaptarse como baterías de agua para la generación y almacenamiento de energías renovables, por

ejemplo, Alemania no va a operar más ninguna mina de carbón y las minas abandonadas las utilizará para el desarrollo de energías renovables en el país; la mina de carbón de 50 años de Renania del Norte se convertirá en una central hidroeléctrica de bombeo de 200 MW que almacenará el exceso de energía de la solar y de la eólica, y generará electricidad cuando no haya ni viento ni sol, será capaz de producir 200MW de energía, para sustentar hasta 400.000 hogares, mezclando diferentes tecnologías para asegurarse que no haya cortes en el suministro de luz a través de la generación de energía fotovoltaica y eólica, para cuando fallen estas dos fuentes de energía, utilizarán los pasadizos de la mina para lanzar agua, hacerla pasar por unas turbinas y generar electricidad, lo que también servirá para almacenar el exceso de energía.



En caso de encontrarse minas activas de carbón estas podrían derivar el carbón producido a las Plantas de Grafeno, por supuesto, evitando su uso para la quema, ya que según informe de Green Peace "El Lado Oscuro del Carbón", la quema de carbón genera el 45% de emisiones de CO<sub>2</sub>, es la principal causa a nivel mundial de emisiones CO<sub>2</sub>, causantes del cambio climático, es responsable del 40% de las de dióxido de azufre y del 15% de las de óxidos de nitrógeno y partículas. De igual modo, la minas activas deberán establecer un plazo prudencial para transformarse en una batería de agua, velando por la recuperación del medio ambiente afectado y se prohibiría la excavación de nuevas minas de carbón, debido a que la minería a cielo abierto destruye montañas enteras, bosques y hace que se pierda la cubierta vegetal, lo que impacta también en el ciclo hidrológico. Tras su extracción, el carbón se lava con agua y químicos para eliminar las impurezas, el lodo de carbón resultante sino es bien almacenado, en ocasiones se producen filtraciones que contaminan el territorio circundante. En el presente muchas industrias de carbón están efectuando la transición hacia la generación de energías

renovables, especialmente en Europa, donde los impuestos a las emisiones de CO2 hacen muy costosa la contaminación del medio ambiente.

Con estas y muchas otras opciones, las industrias relacionadas a los hidrocarburos podrán efectuar la transición, de ser contaminantes a ser solucionadores del cambio climático, procurando que los trabajadores reciban la capacitación necesaria para realizar la transición junto a la compañía, de este modo la transición no generará despidos o desempleo, por el contrario mejorará la calificación de la mano de obra y serán fuentes generadoras de más y más empleos, para contribuir con el desarrollo sostenible donde funcionen.

## Sección 5

### Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente

**Descripción:** se explicará en qué consiste el Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente y la forma de establecer las cantidades de recursos naturales que necesitamos para que la flora, la fauna y la humanidad podamos sobrevivir, para garantizar al menos la respiración de las generaciones hasta el 2.050.



### Clase 11 Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente

Consiste en un tratado a concertar por las Naciones Unidas, por su Departamento de Recursos Naturales ([modelo organizacional](#) propuesto por la ONG Arca Tierra), y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), para asignar a cada nación y continente los recursos naturales a conservar con exactitud, especialmente de aquellos que sirven de pulmón de la humanidad y equilibran las temperaturas del planeta para conservar la vida de la flora, fauna y de la humanidad.



El modo de determinar los recursos naturales esenciales para la supervivencia de la vida del planeta, ya muchos científicos los han establecido, tales como: fuentes hídricas, selvas, bosques, bosques de manglares, flores silvestres, de los océanos marismas y algas, glaciares y ciertas cantidades de desiertos para mantener el equilibrio de temperaturas. La cantidad y ubicación de los recursos naturales a conservar podría ser determinado por el [Sistema de Predicción del Clima y Simulador Planetario](#) propuesto por la ONG Arca Tierra, o en su defecto utilizar los actuales métodos de monitoreo de emisión y absorción de CO<sub>2</sub> de la NASA o el simulador planetario a desarrollar por la Unión Europea, con su proyecto Destination Earth.

Los recursos naturales a conservar seleccionados, deberán garantizar la respiración de las futuras generaciones hasta al menos el 2050, no podrán explotarse bajo ningún pretexto y se financiará su conservación a través de impuestos a gases efecto invernadero, según lo explicado en la Ley de la Calidad del Aire, en la sección 2 de este libro.

Además de establecer los recursos naturales a conservar, se deberá estipular cómo conservarlos, por ejemplo, si se aborda la conservación de los océanos, para evitar que en el 2050 desaparezca la vida marina el consejo ejecutivo del Departamento de Recursos Naturales, deberá preguntarse ¿qué debemos hacer? Entonces establecería, conservar marismas, algas y ecosistemas marinos dentro del pacto, para lo cual se deberá exigir que las aguas residuales urbanas e industriales sean tratadas y dotadas con los niveles apropiados de salinidad y de nutrientes antes de ser vertidas al mar, postulará a través de un cronograma que se realice la limpieza de los océanos, se establecerían los bosques de manglares a conservar y las barreras de manglares a construir, prohibiría el uso de contaminantes que amenazan a los ecosistemas marinos, legislará las actividades industriales, navieras y de comercialización en los océanos, para que disminuyan su impacto ambiental.... La ONG Arca Tierra plantea en sus proyectos [Ciudades Sostenibles](#) y [Salva los Océanos](#), el modo de lograr estas actividades de un modo autosustentable y rentable para la generación de un desarrollo y economía sostenibles.



De esta forma lo haría con cada elemento de la naturaleza que conforman a nuestro planeta, comenzando por los esenciales, ya que todos interactúan para hacer de la vida tal como la conocemos ahora.

Este tratado es necesario para salvar al planeta, aunque ya se hayan implementado las legislaciones anteriormente explicadas, porque aunque redujéramos las emisiones de gases efecto invernadero y absorbiéramos el exceso de CO<sub>2</sub> de la atmósfera, pero continuáramos contaminando reservas hídricas, destruyendo selvas o bosques, aún no se garantizaría la salvación de la vida tal como la conocemos ahora. Esto lo podemos ratificar con hechos, el Observatorio Orbital de Carbono-2 de la NASA identificó que los bosques tropicales en Perú son los que retienen más carbono en el planeta, unos 6.000 millones de toneladas, Perú debía explotar estos recursos naturales para producir bienes y servicios de gas, petróleo y agricultura para el bienestar económico de su población, pero preservar estos bosques impediría que ese carbono volviese a la atmósfera, si se talaban el CO<sub>2</sub> iba a impactar negativamente a la temperatura global y a la respiración de todos los seres del planeta, además de que se perderían innumerables especies. A pesar de la presión ciudadana y de ONGs, se iban a destruir, hasta que, en el último minuto el Gobierno de Noruega se comprometió a aportar 266 millones de euros para impedir su deforestación. Plausible la acción del monitoreo de la NASA, la presión ciudadana y el aporte de Noruega, que permitieron salvar los bosques de Perú, pero si no hubiésemos corrido con esa suerte, ¿qué habría sucedido? Así que, la supervivencia del planeta y la respiración de la humanidad no podemos dejarla a la suerte, porque la responsabilidad del planeta es de todos y para asumirla es necesario el Tratado Mundial de Protección del Medio Ambiente.

Además de establecer qué, cuánto y dónde conservar, se deberá estipular qué cuánto y dónde recuperar, el [Sistema de Predicción del Clima y Simulador Planetario](#), nos permitirá establecerlo, especialmente de los recursos naturales cruciales para la calidad del aire, los Fondos del Departamento de Recursos Naturales explicados en nuestro [curso # 3 Organización y Modelos de Ciudades Sostenibles](#), facilitarían la realización de estas actividades, esto es crucial porque al garantizar la recuperación y conservación de los recursos naturales estaríamos garantizando la supervivencia de los seres humanos.

El tratado debería estar acompañado de una Declaración Universal de los deberes y derechos fundamentales de las naciones con el medio ambiente, en resumen, una declaración de derechos ambientales, en el cual será imprescindible velar por la disponibilidad de agua dulce potable para el consumo de los seres vivos. Este tratado nos ayudará a que todos asumamos RESPONSABILIDAD de nuestros recursos naturales y del planeta, recomiendo que involucre los recursos integrados en nuestro modelo organizacional del [Departamento de Recursos Naturales](#), en su Sección Recursos Naturales.

Y deberá contener máximas de actuación ante la transgresión de este tratado, ahora vemos como Rusia y China cruzan los dedos para que continúe el deshielo del Ártico, para explotar hidrocarburos, claro que además de cruzar los dedos China y Rusia mantienen los más altos índices de emisiones de CO<sub>2</sub> del mundo y Rusia fragmenta el hielo Ártico para facilitar el deshielo, hasta tienen el buque nuclear rompehielos más grande del mundo, por si alguien se atreve a prohibírselos, tienen 15 buques que transportan gas licuado a Asia a través del hielo. El hielo polar y glacial debe estar protegido, además del incremento de los niveles del mar, la liberación de metano y de otros gases contenidos en el hielo, desatarían catástrofes atmosféricas y puede que

tantos esfuerzos por conservar la respiración de las presentes y futuras generaciones sean en vano, y lo que es peor aún, puede desencadenar terremotos, ya que, se ha comprobado científicamente que la pérdida de grandes trozos de hielo producen movimientos telúricos, la pérdida del hielo polar puede resultar en la desestabilización del eje terrestre, lo que afectaría la rotación, traslación, generación del campo magnético y puede que en el peor de los casos, nos quedemos sin campo magnético ni atmósfera y todo porque unas naciones quieren dominar la economía mundial. Esto es un claro ejemplo, de por qué se deben establecer máximas de preservación de recursos naturales y la Ley de Transición detendrá que una economía basada en hidrocarburos destruya al mundo.

Estas 4 Políticas de Gestión permitirán a la humanidad sobrevivir y sobrevivir bien, con una economía y desarrollos sostenibles, en democracias, con derechos humanos y ambientales, la salvación de la Tierra del cambio climático y garantizar la vida del planeta y de las futuras generaciones. La ONG Arca Tierra ofrece sus servicios de asesoría de innovación abierta para efectuarlas.

¡Vamos mundo que hay mucho que hacer! Y cada uno de nosotros debemos asumir responsabilidad para lograr salvar al planeta y a la humanidad.